



Procedimiento de contratación: Licitación Pública Estatal

Número: LPE-SA-SC-0063-06/2026

Objeto de la contratación: Contratación del servicio integral para el desarrollo de los Festivales de Guelaguetza 2026; manifestaciones artísticas y culturales

Solicitante: Secretaría de las Culturas y Artes



## CONTENIDO

### 1. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.

- 1.1 Número de identificación y carácter de la Licitación.
- 1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.
- 1.3 Medios a utilizar para recibir Proposiciones.
- 1.4 Idioma.
- 1.5 Moneda.
- 1.6 Costo de las Bases.

### 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

- 2.1 Información, descripción de la contratación.
- 2.2 Tipo de abastecimiento.
- 2.3 Verificación de cumplimiento.
- 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.
- 2.5 Condiciones de precio y forma de pago.
- 2.6 Garantías del Contrato.
- 2.7 Penas convencionales.
- 2.8 Modelo de contrato.
- 2.9 Cancelación de la Licitación.

### 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

- 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.
- 3.2 Junta de Aclaraciones.
- 3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.
- 3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
- 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.
  - 3.5.1 Propuesta Técnica.
  - 3.5.2 Propuesta Económica.
- 3.6 Análisis de las Proposiciones y emisión de dictamen.
- 3.7 Notificación del fallo.
- 3.8 Formalización del Contrato.

### 4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

- 4.1 Evaluación de las Proposiciones.
- 4.2 Causas de desechamiento de las Proposiciones.
- 4.3 Causas de la Licitación desierta.
- 4.4 Criterios de adjudicación de la Contratación.

### 5. SANCIONES.

### 6. INCONFORMIDAD.

### 7. APARTADOS.

- 7.1 Apartado A. Especificaciones técnicas.
- 7.2 Apartado B. Formato de carta de interés en participar en la Licitación.
- 7.3 Apartado C. Formato de solicitud de aclaración de dudas.
- 7.4 Apartado D. Formato de carta poder.
- 7.5 Apartado E. Formato de acreditación de personalidad.
- 7.6 Apartado F. Formato de carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad.
- 7.7 Apartado G. Formato de carta de integridad.
- 7.8 Apartado H. Formato de carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante.
- 7.9 Apartado I. Formato de Propuesta Técnica.
- 7.10 Apartado J. Formato de Propuesta Económica.
- 7.11 Apartado K. Modelo de Contrato.
- 7.12 Apartado L. Instructivo de rotulado de los sobres.





## GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efecto de la convocatoria y de las presentes bases se entenderá por:

<b>Área Técnica</b>	Área requirente o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación de la Dependencia o Entidad Solicitante, con conocimientos técnicos sobre los mismos.
<b>Bases</b>	Es el presente documento en el que se establecen los requisitos, las formalidades, los términos y las condiciones técnicas, administrativas y legales, bajo los cuales se registrará y se llevará a cabo el Procedimiento de Contratación.
<b>Comité</b>	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca (CAEASEO).
<b>Función Pública</b>	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
<b>Contratante Solicitante</b>	Secretaría de las Culturas y Artes.
<b>Contrato</b>	Documento con sus anexos que formaliza el acuerdo de voluntades, que regula los derechos y obligaciones entre la Contratante y el Licitante Adjudicado.
<b>Convocante</b>	Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales.
<b>Dictamen Técnico-Económico</b>	Documento emitido por el Área Técnica en el que, previo análisis y evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas, verifica y determina sobre el cumplimiento de las mismas respecto de lo establecido en la convocatoria y en las Bases.
<b>Domicilio de la Solicitante</b>	Tercera Privada de Pinos #105, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.
<b>Domicilio de la Convocante</b>	Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.
<b>Investigación de Mercado</b>	Verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de Proveedores a nivel estatal, nacional o internacional y del precio estimado basado en la información que se obtenga, de organismos públicos o privados de fabricantes de bienes o prestadores de los bienes, o una combinación de dichas fuentes de información.
<b>Ley</b>	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
<b>Licitación / Procedimiento de Contratación</b>	Licitación Pública Estatal.
<b>Licitante</b>	Persona física o moral que participe y presente Proposición, en los términos establecidos en la Convocatoria y Bases de esta Licitación.
<b>Licitante ganador</b>	Licitante que resulte ganador del presente procedimiento de Licitación, derivado del fallo emitido por el Comité, conforme a lo establecido en la Convocatoria y las Bases.
<b>Lote</b>	Conjunto o grupo de partidas contenidas en las Especificaciones Técnicas.
<b>Objeto de la Contratación</b>	Contratación del servicio integral para el desarrollo de los Festivales de Guelaguetza 2026; manifestaciones artísticas y culturales.
<b>Padrón de Proveedores</b>	Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
<b>Partida</b>	Clasificación de los bienes, arrendamientos o servicios contenidos en las especificaciones técnicas.
<b>Precio aceptable</b>	Aquél que derivado de la Investigación de Mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observa como mediana en dicha investigación, o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma Licitación.
<b>Presupuesto de Egresos</b>	Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal vigente.
<b>Proposiciones</b>	Propuesta técnica y económica solicitada en las presentes Bases.
<b>Propuesta técnica y económica</b>	Documentación administrativa, legal, técnica, económica y demás información que el Licitante entrega en sobres cerrados, en la fecha y hora estipulada por la

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0063-06/2026



	Convocante, para presentar su oferta de bienes, arrendamientos o servicios.
Proveedor	Persona física o moral que reúne los requisitos exigidos por la Ley para la celebración de contrataciones de adquisiciones, arrendamientos o servicios regulados por la misma.
Reglamento	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
Reglamento del Presupuestal	Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Secretaría:	Secretaría de Administración.

## 1. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.

El Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Administración, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, realizará la presente Licitación en cumplimiento de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 13, 26, 27 fracción XIII y 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 1 párrafo primero, 25 fracción VI, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35 y 37 de la Ley, 19 fracción V, 20, 27 último párrafo, 28, 32, 33 y 34 del Reglamento, en relación con los artículos 79 y 93 del Presupuesto de Egresos, 68 fracción V y XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, por lo cual, convoca a participar en el presente procedimiento licitatorio bajo la modalidad de Licitación Pública Estatal, la cual se desarrollará conforme a las Bases.

Podrán participar en la presente Licitación, las personas físicas o morales con domicilio fiscal en el territorio estatal que estén al corriente de sus obligaciones fiscales y que su objeto social, actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios objeto del procedimiento de contratación en la convocatoria y las presentes Bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases podrán ser negociadas, por tal motivo, los Licitantes al presentar formalmente a la Convocante sus proposiciones, aceptan sin reserva todos y cada uno de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases y sus Apartados.

Lo establecido en las presentes Bases están fundadas en la Ley y Reglamento, por lo que todo aquello no previsto, lo resolverá la Convocante con apego a dichos ordenamientos.

### 1.1 Número de identificación y carácter de la Licitación.

7

El número asignado a esta Licitación es LPE-SA-SC-0063-06/2026, la cual es de carácter Estatal, en términos de los artículos 28 fracción V, 32 fracción I de la Ley y 79 y 93 del Decreto de Presupuesto de Egresos.

### 1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.

De conformidad con los artículos 7 primer párrafo de la Ley y 57 fracción I del Reglamento Presupuestal, se cuenta con disponibilidad financiera con recursos estatales en las partidas específicas 207 - Material de limpieza, 303 - Agua, 363 - Impresos y publicaciones oficiales, 507 - Equipo de cómputo y tecnología de la información, 509 - Equipo audiovisual y 709 - Promoción y fomento cultural, con las claves presupuestales 110001-10101003001-216207AEAAA0426, 110001-10101003001-313303AEAAA0426, 110001-10101003001-363363AEAAA0426, 110001-10101003001-515507AEAAA0426, 110001-10101003001-521509AEAAA0426 y 110001-10101003001-632709AEAAA0426, de la Secretaría de las Culturas y Artes.

### 1.3 Medios a utilizar para recibir Proposiciones.

La Licitación será de manera presencial, en la cual los participantes podrán presentar proposiciones por escrito, conforme a los términos del artículo 35 de la Ley, por lo que no se recibirán proposiciones enviadas a través del servicio postal o de mensajería.

### 1.4 Idioma.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, precisando que la documentación que el Licitante



desea presentar referente a la Propuesta Técnica, tales como folletos, catálogos, fotografías, instructivos, manuales de uso o similares, que vengan en otro idioma diferente al español, serán acompañados de una traducción simple, de conformidad con el artículo 28 fracción I inciso e) del Reglamento.

**1.5 Moneda.**

Los Licitantes deberán presentar sus propuestas económicas en la moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (pesos mexicanos).

**1.6 Costo de las Bases.**

Las presentes Bases no tendrán costo, por lo que para participar en este procedimiento de Licitación no es necesario cubrir derecho alguno.

**2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.**

El objeto de la contratación es: Contratación del servicio integral para el desarrollo de los Festivales de Guelaguetza 2026; manifestaciones artísticas y culturales.

El alcance o beneficiarios de la contratación es: Secretaría de las Culturas y Artes, Público local, nacional e internacional.

**2.1 Información y descripción de la Contratación.**

Las especificaciones técnicas se encuentran en forma detallada en el **Apartado A** de las Bases.

**2.2 Tipo de abastecimiento.**

La adjudicación se realizará por lote, es decir, cada lote se adjudicará al Licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado, conforme a las especificaciones respectivas al **Apartado A** de las Bases.

**2.3 Verificación de cumplimiento.**

La Convocante y el Área Técnica, se reservan en cualquier momento el derecho de:

1. Verificar la capacidad y experiencia de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido;
2. Realizar visitas a las instalaciones de los Licitantes; y
3. Definir el método que se utilizará para realizar las pruebas que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes a adquirir o arrendar, o los servicios a contratar, debiendo realizarse en laboratorios debidamente certificados, cuyo costo de dichas pruebas será por cuenta de los Licitantes.

**2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.**

No.	Descripción	Cantidad	Plazo / fecha de entrega	Responsable de validar el entregable	Lugar de entrega
1	En las características y cantidades descritas en los lotes 1, 5, 6, 7 y 8 del Apartado A de las presentes bases.		En las fechas que sean indicadas al licitante al momento de la firma del contrato	Directora de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes.	En los lugares y las horas que sean indicadas al licitante al momento de la firma del contrato.
2	En las características y cantidades descritas en los		Dentro de los 8 días	Jefe del Departamento de	Departamento de Recursos Materiales y





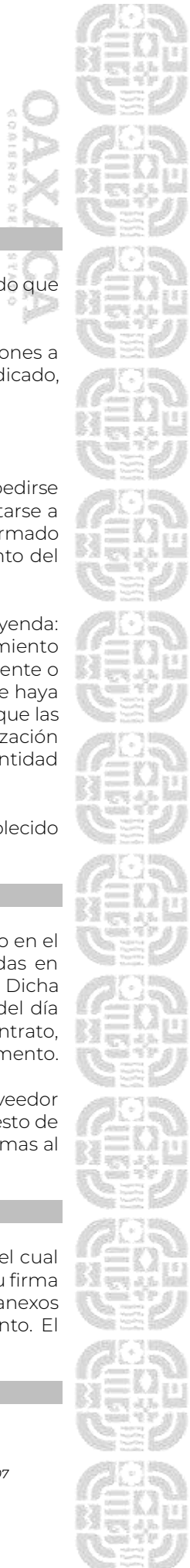
	lotes 2, 3, 4, 10, 11 y 12 del Apartado A de las presentes bases.		posteriores a la formalización del contrato	Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de las Culturas y Artes	Servicios Generales de la Secretaría de las Culturas y Artes, con domicilio en Privada de Pinos núm. 105, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de lunes a viernes en un horario de las 10:00 a 15:00 horas.
3	En las características y cantidades descritas en el lote 9, del Apartado A de las presentes bases.		17 y 18 de julio de 2026	Directora de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes.	Conforme a los lugares establecidos por el licitante, siempre y cuando cuenten con el visto bueno de la Secretaría de las Culturas y Artes
4	Para los lotes 2, 3, 4, 9, 10, 11 y 12 Acta entrega recepción y reporte fotográfico conforme a lo establecido en el Apartado A de las presentes bases.	Las establecidas en condiciones generales del Apartado A de las presentes bases.	Dentro de los 9 días naturales posteriores a la formalización del contrato.	Directora de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes.	Dirección de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes, con domicilio en Privada de Pinos núm. 105, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de lunes a viernes en un horario de las 10:00 a 15:00 horas.
5	Para los lotes 1,5, 6, 7 y 8 Acta entrega recepción y reporte fotográfico conforme a lo establecido en el Apartado A de las presentes bases.	Las establecidas en condiciones generales del Apartado A de las presentes bases.	03 de agosto de 2026	Directora de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes.	Dirección de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes, con domicilio en Privada de Pinos núm. 105, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de lunes a viernes en un horario de las 10:00 a 15:00 horas.

El licitante o los licitantes deberán notificar con un mínimo de 48 horas de anticipación a la Dirección de Programas Culturales Comunitarios o al Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de las Culturas y Artes, la entrega de los bienes y/o servicios, mediante escrito o correo electrónico [promocionymanifestaciones@gmail.com](mailto:promocionymanifestaciones@gmail.com).

## 2.5 Condiciones de precio y forma de pago.

El precio será fijo e incondicional a partir de la fecha de la presentación de la Propuesta Económica y durante la vigencia del Contrato.

El pago se realizará en una sola exhibición, dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de los entregables, a entera satisfacción de la contratante, de conformidad con el numeral 2.4 de las presentes Bases, previa presentación y validación de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CDFI) correspondiente,



debidamente requisitado, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria.

No se otorgará anticipo alguno.

El trámite de pago se realizará a través del área administrativa correspondiente de la contratante.

## 2.6 Garantías del Contrato.

En términos de lo estipulado en los artículos 56 de la Ley y 53 de su Reglamento, el Proveedor Adjudicado que celebre el Contrato con la Solicitante deberá presentar las siguientes garantías:

1. Garantía de Cumplimiento: El Proveedor deberá garantizar todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del Contrato, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y
2. Garantía de Anticipo: No aplica.

La garantía deberá presentarse mediante póliza de fianza, cheque certificado o billete de depósito, y expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Dichas garantías deberán presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Contrato, mediante un escrito firmado por el Proveedor dirigido a la Contratante, cumpliendo lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto.

En caso de que el Proveedor presente póliza de fianza, deberá incluir dentro de su texto la siguiente leyenda: "La fianza continuará vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando hayan sido solicitadas y autorizadas extemporáneamente o inclusive cuando la prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por la dependencia o entidad, y se haya comunicado al proveedor, por lo que la afianzadora manifiesta su consentimiento de acuerdo a la Ley que las rige", e incluir la condición: "para cancelar esta fianza será requisito previo e indispensable la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a solicitud de la Dependencia o Entidad Contratante".

La falta de presentación de garantías será causa de rescisión del Contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto.

## 2.7 Penas convencionales.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, las penas convencionales a cargo del Proveedor, por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, serán determinadas en función de los bienes, arrendamientos o servicios no entregados o prestados oportunamente. Dicha penalización será del cinco al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, hasta el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, en caso de excederlo, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley y Reglamento.

Los pagos que deriven del Contrato quedarán condicionados proporcionalmente, al pago que el Proveedor deberá efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento.

## 2.8 Modelo de Contrato.

El modelo de Contrato al que se sujetará el Licitante Adjudicado será el contenido en el Apartado K, el cual podrá adecuarse conforme a las características y naturaleza de las contrataciones, por lo que, previo a su firma deberá ser requisitado por la Contratante con la información legal y fiscal de las partes, integrando los anexos correspondientes, observando lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Ley y Capítulo IX del Reglamento. El Apartado K, no se deberá anexar a la Propuesta Técnica.

## 2.9 Cancelación de la Licitación.



Se podrá cancelar la presente Licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando:

1. Se presente caso fortuito o fuerza mayor; o
2. Cuando existan circunstancias justificadas, que modifiquen o extingan la necesidad objeto de la Licitación, o que de continuarse con el procedimiento licitatorio, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la Dependencia o Entidad solicitante.

**3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.**

Los proveedores participantes que se presenten a la Junta de Aclaraciones y en la Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, registrarán su asistencia y firma correspondiente.

La persona que asista a cualquiera de los actos de la presente Licitación en representación de un proveedor, deberá presentar carta poder simple (**Apartado D**) que lo acredite para participar en dichos eventos, así como su identificación personal oficial vigente con fotografía (credencial de elector o pasaporte), además de registrar su asistencia en los mismos, anexando copia simple del instrumento notarial mediante el cual la persona que otorga el poder simple acredita que cuenta con las facultades.

En caso de que el asistente sea el representante legal de la persona moral deberá presentar copia simple del instrumento notarial que lo avale, en caso de ser persona física bastará con su identificación oficial vigente.

La falta de la presentación de la carta poder o de la identificación de la persona que concurra con el único propósito de entregar el "Formato de carta de interés en participar en la Licitación" (**Apartado B**), el "Escrito de solicitud de aclaración de dudas" (**Apartado C**) o los sobres de las propuestas, no será motivo para negarle el acceso a dichos actos; sin embargo, sólo podrá participar durante el desarrollo de los mismos con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo de los eventos.

**3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.**

La celebración de los distintos actos del procedimiento licitatorio, se realizarán conforme a lo siguiente:

Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del Fallo	Plazo para la formalización del Contrato
13:00 horas 25 de junio de 2026	13:00 horas 29 de junio de 2026	A más tardar el 03 de julio de 2026	A más tardar el 26 de julio de 2026

Los actos de Junta de Aclaraciones y Recepción y Apertura de Propuestas Técnica y Económicas presente procedimiento se llevarán a cabo en el Auditorio del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca.

De resultar necesario, la Convocante podrá diferir las fechas o plazos previstos para las etapas establecidas en las fracciones II, III, IV y V del artículo 34 de la Ley, debiendo notificar un aviso con los cambios a través del Sistema de Adquisiciones Estatal, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento.

**3.2 Junta de Aclaraciones.**

Las solicitudes de aclaración (**Apartado C**) deberán presentarse por escrito en hoja membretada y en dispositivo electrónico formato .DOC de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la Junta de Aclaraciones, debiendo presentar los siguientes documentos:

1. Original de la carta de interés en participar en la Licitación (**Apartado B**); y
2. Persona moral: Copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) del representante o apoderado legal que suscriba las preguntas,



debiendo señalar con precisión (con marcatexto, nota adherible, o similar) el texto o párrafo del instrumento legal que les otorguen las facultades correspondientes.

Persona física: Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte), que suscriba la solicitud.

Deberán presentarlas en el Departamento de Licitaciones, de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, sita en el domicilio de la Convocante, asimismo podrán ser enviadas al correo electrónico [juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx](mailto:juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx), lo que permitirá que éste acto se efectúe con la agilidad necesaria.

Las dudas o aclaraciones deberán plantearse de forma respetuosa y realizarse de manera precisa, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la presentes Bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan.

No serán consideradas las aclaraciones solicitadas por los proveedores participantes que sean recibidas fuera del plazo o que no cumplan con los requisitos establecidos, por lo que serán desechadas por la Convocante.

Dicho acto será presidido por la Convocante o el servidor público que ésta designe, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un Representante de la Función Pública, en el cual se dará lectura a las aclaraciones solicitadas y a las repuestas emitidas por la Convocante, el área requirente o técnica, con el propósito de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes en relación con los aspectos contenidos en las presentes Bases.

En caso de que los proveedores solicitantes no asistan a la Junta de Aclaraciones, deberán presentar la carta de interés en participar en la Licitación (**Apartado B**) en el sobre que corresponda a su propuesta técnica, de lo contrario, no se admitirá su participación.

Las presentes Bases podrán ser modificadas por la Convocante en virtud de las preguntas y respuestas que se formulen por los proveedores participantes, por adiciones o precisiones que el Área Técnica o Convocante realice a las mismas, las cuales quedarán asentadas en el acta que se levante con motivo de la Junta de Aclaraciones, la cual formará parte integrante de las Bases. Dichas modificaciones deberán ser consideradas por los Licitantes para la elaboración de sus Proposiciones y no deberán limitar la participación de Proveedores.

La Convocante publicará el contenido del acta referida en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

### **3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.**

No se requiere la presentación de muestras físicas.

### **3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.**

El acto será presidido por el servidor público designado por la Convocante, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un representante de la Función Pública.

Previo al acto de recepción y apertura de proposiciones, 15 (quince) minutos antes, la Convocante podrá efectuar el registro de participantes, asentando como mínimo: nombre del Proveedor, cargo o función, Registro Federal de Contribuyentes y firma.

El registro anterior es de carácter obligatorio, sin embargo, lo anterior en ningún caso implicará impedir el acceso a personas que no participen como Licitantes, debiendo efectuar su registro en la lista que se tendrá para tal efecto.

Los Licitantes presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y sellados que contendrán por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente.

La apertura de las proposiciones se realizará conforme a lo que continuación se indica:



1. En la fecha, hora y lugar señalados, los Licitantes serán nombrados en el orden en el que se registraron, los cuales procederán a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas a la Convocante, sin que les sea permitido integrar documento alguno, modificar o retirar sus proposiciones una vez presentadas.

No se recibirá propuesta alguna de los Licitantes que hayan llegado después de la hora y fecha programada. En caso de que algún proveedor se presente con posterioridad al inicio del acto, sólo podrá participar con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo del evento;

2. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar en voz alta la verificación cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, por lo que, en el caso de que algún Licitante omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar el documento faltante o el requisito no presentado;
3. De las propuestas económicas presentadas, el servidor público que presida el acto dará lectura al importe total de cada propuesta;
4. De entre los Licitantes que hayan asistido, estos elegirán a uno, para que en forma conjunta con los servidores públicos presentes en el acto, rubriquen todas y cada una de las hojas que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas (**Apartado I** y **Apartado J**);
5. Se levantará un acta que servirá de constancia de la celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, así mismo se hará constar el importe de cada una de las propuestas económicas. Dicha acta será firmada por los servidores públicos y Licitantes presentes, los cuales deberán de abstenerse de realizar anotaciones a la misma; y
6. La Convocante publicará el contenido del acta referida en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

### 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.

Los Licitantes sólo podrán presentar una proposición en el procedimiento de licitación, de conformidad a lo estipulado en la fracción III, inciso e), del artículo 28 del Reglamento.

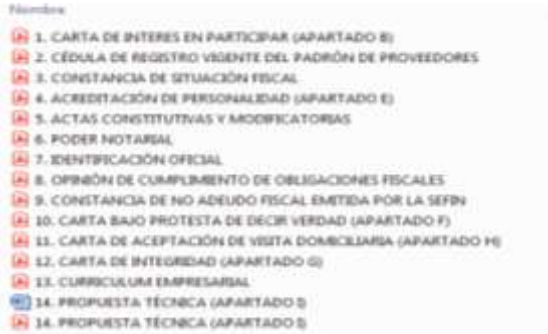
Los documentos que integran las proposiciones deberán ser dirigidos a la Convocante y presentados en hoja membretada impresos con tinta indeleble, debiendo contener como mínimo: nombre, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del Licitante, número y objeto de la Licitación, sello del Licitante y firmas autógrafas del representante legal.

Los Licitantes presentarán sus propuestas en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, estando debidamente identificado con los siguientes datos: **"SOBRE UNO.- PROPUESTA TÉCNICA"** o **"SOBRE DOS.- PROPUESTA ECONÓMICA"** (según corresponda), número de la Licitación, objeto de la Licitación, nombre del Licitante y en su caso el nombre del Representante Legal.

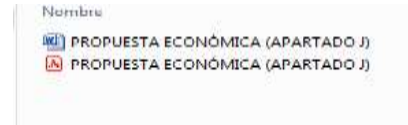
Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato PDF en un dispositivo electrónico USB, adicionalmente la oferta técnica (**Apartado I**) y económica (**Apartado J**) en formato .DOC. Cada dispositivo en su sobre respectivo.

**Ejemplo:** Conforme a los requisitos señalados en el numeral **3.5.1 Propuesta Técnica** de las presentes Bases:

### USB 1 (Propuesta Técnica)



### USB 2 (Propuesta Económica)



Se asentará en el acta correspondiente, en caso de que los dispositivos presenten inconsistencias en su contenido, como: no se puedan abrir o leer, no contenga información, la información se encuentre incompleta, o los **Apartados I y J** no se encuentren en formato Word (.DOC) o Excel (.XLS).

La Convocante y el Área Técnica, se reservan el derecho de verificar en cualquier momento, la legal existencia y solvencia económica de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido.

El Licitante deberá cerrar y sellar los sobres respectivos conteniendo en su interior los documentos relativos a la propuesta técnica y a la propuesta económica en el orden como se establece en el numeral **3.5.1** y **3.5.2**, de manera inviolable, y rotular los mismos como se indica en el **Apartado L**.

#### 3.5.1 Propuesta Técnica.

El "SOBRE UNO" correspondiente a la Propuesta Técnica, deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del **Apartado B**. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones;
2. Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores;
3. Copia simple (fiel y legible) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación;
4. Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del **Apartado E**;
5. Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo.

Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señala la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 6);

6. Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público



de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente;

7. Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física);
8. Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas;
9. Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX);
10. Original de la carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad, conforme al contenido del **Apartado F**;
11. Original de la carta de integridad, conforme al contenido del **Apartado G**;
12. Original de la carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del Apartado H;
13. Original de currículum empresarial del Licitante, en formato libre, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de principales clientes (con datos de contacto), instalaciones (con ubicación y fotografías de por lo menos 4 ángulos), recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal). La Convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato;
14. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes, en donde el licitante manifieste lo siguiente:
  - Que exime al Gobierno del Estado de cualquier responsabilidad civil o penal que se origine con motivo de la prestación del servicio requerido.
  - Que cuenta con todos los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios, incluyendo el montaje y desmontaje, para el cumplimiento del servicio solicitado.
  - Que el personal que emplee para la ejecución del servicio mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de este, por lo que no se creará relación laboral con la Secretaría de las Culturas y Artes, en este sentido asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.
  - Que es su responsabilidad la carga y descarga de los bienes utilizados para la prestación del servicio hasta su entrega total. Por lo que no será aceptada condición alguna en cuanto a cargos adicionales por conceptos de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para el Gobierno del Estado.
  - Que, se compromete a realizar la instalación y desinstalación de los bienes utilizados para la prestación de los servicios requeridos en las presentes especificaciones técnicas sin costo adicional.
  - Que la información proporcionada solo podrá ser utilizada para el desarrollo del servicio





requerido para lo cual deberá de aplicar medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.

15. Original de la Constancia de no Inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública vigente a la presentación de las propuestas técnicas y económicas;
16. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes en la que el licitante manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (<https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>);
17. Para los lotes 6 y 7 (adicionalmente) se solicita original y/o copia certificada para cotejo y copia simple de por lo menos una constancia de Manejo Higiénico de Alimentos emitido por Servicios de Salud de Oaxaca (SSO);
18. Para acreditar a los recursos humanos citados en el Apartado A de las presentes bases, deberá presentar lo siguiente:

Lote	Partida	Cantidad	Personal requerido	Nivel académico	Experiencia	Forma de acreditarlo
5	1 a la 5	5	Personal de montaje y desmontaje de sillas, mesas, cubierta, módulos, tarima y sala.	No se requiere nivel académico específico	No se requiere experiencia, sin embargo, el personal que se designe deberá contar con conocimientos básicos para la prestación del servicio.	Original de un escrito en hoja membretada firmado por el representante legal o persona facultada para ello, dirigido a las Secretarías de las Culturas y Artes, en donde el licitante enliste (señalando nombre completo) al personal requerido indicando el cargo que ocupara cada uno. En dicho escrito el licitante deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que, el personal designado cuenta con experiencia para la prestación del
	1 a la 5	1	Personal operativo de audio e iluminación	No se requiere nivel académico específico	No se requiere experiencia, sin embargo, el personal que se designe deberá contar con conocimientos básicos para la prestación del servicio.	



	1 a la 5	1	Personal especialista en instalación, configuración y puesta en marcha de sistema de audio e iluminación	Ingeniero eléctrico	Por lo menos 1 año de experiencia en instalación, configuración y puesta en marcha de sistema de audio e iluminación	servicio requerido. Título o cedula profesional para cotejo y copia simple
6	1	50	Meseros	No se requiere perfil académico específico	No se requiere experiencia	Original de un escrito en hoja membretada firmado por el representante legal o persona facultada para ello, dirigido a las Secretarías de las Culturas y Artes, en donde el licitante enliste (señalando nombre completo) al personal requerido indicando el cargo que ocupara cada uno. En dicho escrito el licitante deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que, el personal designado cuenta con experiencia para la prestación del servicio requerido.
6	1	1	1 cocinero	No se requiere perfil académico específico	Por lo menos 1 año de experiencia en preparación de alimentos.	Original de un escrito en hoja membretada firmado por el representante legal o persona facultada para ello, dirigido a las Secretarías de las Culturas y Artes, en donde el licitante enliste (señalando nombre completo) al personal requerido indicando el cargo que ocupara cada uno. En dicho escrito el licitante deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que, el personal designado cuenta con experiencia para la prestación del servicio requerido.
8	1	1	Coordinador de planeación y logística	Licenciatura en administración o carrera a fin	Por lo menos de 1 año en organización de eventos	Título o cedula profesional para cotejo y copia simple
	1	17	Auxiliares de coordinación de planeación y logística	No se requiere perfil académico específico	Por lo menos 1 año en desarrollo y/o participación de eventos.	Original de un escrito en hoja membretada firmado por el representante legal o persona facultada para ello, dirigido a las Secretarías de las Culturas y Artes,





						en donde el licitante enliste (señalando nombre completo) al personal requerido indicando cargo que ocupara cada uno. En dicho escrito el licitante deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que, el personal designado cuenta con experiencia para la prestación del servicio requerido.
--	--	--	--	--	--	--

- Original de la Propuesta Técnica, conforme al **Apartado I**, conteniendo la descripción de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las Bases, el **Apartado A**, el numeral **2.4** Plazo, lugar y condiciones de entrega, el numeral **2.6** Garantías del Contrato y numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n, ... N/n).

Los Licitantes podrán exhibir junto con sus propuestas, los documentos o medios magnéticos que estimen necesarios para cumplir con el procedimiento.

### 3.5.2 Propuesta Económica.

El "SOBRE DOS" correspondiente a la Propuesta Económica, deberá integrarse con lo siguiente:

Original de la Propuesta Económica, conforme al **Apartado J**, conteniendo lo siguiente: el número de partida o lote, descripción del bien, arrendamiento o servicio ofertado, unidad de medida, cantidad propuesta, precio unitario con dos decimales, subtotal, desglosando impuestos, descuento en caso de existir y el importe total, señalando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las Bases, el numeral **1.5** Moneda y el numeral **2.5** Condiciones de precio y forma de pago. En caso de que aplique el otorgamiento de anticipo, deberá solicitarlo, señalando el porcentaje y su forma de amortización.

Se deberá proteger con cinta adhesiva la información relativa al subtotal, impuestos, descuento en caso de existir, y el total, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n,... N/n).

### 3.6 Análisis de las Propositiones y emisión de dictamen.

La Convocante entregará las proposiciones al Área Técnica, para efectuar el análisis y evaluación técnica-económica, el cual fundamentará y motivará su dictamen tomando en cuenta los criterios y verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases, comparando las diferentes condiciones ofrecidas por los Licitantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las



proposiciones, no será motivo para desechar sus propuestas.

Una vez recibido el Dictamen Técnico-Económico, la titular de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, deberá revisar el mismo y emitir el dictamen de resultados.

La Convocante se reserva el derecho de verificar o corroborar el contenido en sus proposiciones por el medio que estime conveniente, además de estar en posibilidad de realizar una visita domiciliaria a las instalaciones de los Licitantes.

### 3.7 Emisión y notificación del fallo.

El Comité dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, considerando el dictamen de resultados. La Convocante dará a conocer al Licitante ganador mediante la publicación de la Notificación del fallo de la Licitación en el Sistema de Adquisiciones Estatal, de conformidad con lo establecido en las Bases.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante ganador y no para el Estado, y en su caso, la adjudicación se materializará por la Contratante mediante la suscripción del Contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley.

### 3.8 Formalización del Contrato.

Se formalizará el Contrato, conforme al **Apartado K**, en el domicilio de la Contratante, el cual deberá ser firmado en primer término por el Licitante Adjudicado, posteriormente por el Titular de la Contratante, el Área Técnica y los demás servidores públicos que intervengan.

La fecha para la suscripción y formalización del Contrato no podrá exceder del plazo máximo establecido en el artículo 52 de Ley y 51 último párrafo del Reglamento.

Para tales efectos, el Licitante Adjudicado o su representante legal deberán presentar, la siguiente documentación:

- Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía;
  - Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del oficio de registro vigente en el Padrón de Proveedores;
  - Original en hoja membretada del escrito emitido por el Proveedor en el que solicite que los pagos correspondientes por la contratación, se realicen a la cuenta bancaria indicada con los datos específicos de la misma y correo electrónico del Proveedor;
  - Copia simple de la carátula del contrato de apertura de la cuenta bancaria;
- En el caso de persona moral:
- Copia simple del acta constitutiva; y
  - Copia simple del poder notarial del representante legal.

Si el Licitante Adjudicado no llegare a firmar el Contrato por causas imputables a él mismo, se dará aviso a la Función Pública, para que resuelva lo procedente en los términos establecidos en la Ley.

Si el Licitante Adjudicado no firmara el Contrato por causas imputables a él mismo o se hubiere rescindido el Contrato respectivo por causas imputables al Proveedor que hubiere resultado ganador en la Licitación, se podrá adjudicar el Contrato al Licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%), mediante otro procedimiento de contratación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 Fracción VI de la Ley y Artículo 45 Fracción VI del Reglamento.

## 4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

### 4.1 Evaluación de las Proposiciones.

El criterio específico que se utilizará para la evaluación de propuestas será Binaria.



Para efectos de la evaluación de Proposiciones, el Área Técnica la realizará conforme a lo siguiente:

1. Se verificará que incluya la documentación e información solicitada, que cumpla con los requisitos legales, administrativos y técnicos requeridos en las presentes Bases y que lo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas, de conformidad con las Bases, y lo que resulte en el acta de la Junta de Aclaraciones, elaborando una tabla comparativa en el que especificará si el Licitante "CUMPLE" o "NO CUMPLE";
2. Se analizarán los precios ofertados por los Licitantes, su aceptabilidad y sus condiciones, verificando las operaciones aritméticas, conforme a los datos contenidos en las propuestas económicas presentadas, elaborando una tabla que permita comparar cada uno de los precios recibidos. En caso de que existan errores de cálculo o aritméticos, prevalecerá el precio unitario propuesto, y se considerarán los importes correctos que resulten en los subtotales, el cálculo del impuesto correspondiente y el total;
3. Si derivado de la evaluación técnica y económica se obtuviera un empate, se determinará a los Licitantes ganadores por insaculación o por partes iguales, sólo respecto a las partidas en igualdad de condiciones, si en las presentes Bases se hubiese establecido el abastecimiento simultáneo. Dicho acto de insaculación será realizado por el servidor público designado por la Convocante, quien deberá ser asistido por un representante del Área Técnica, y un representante de la Función Pública, lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento;
4. Se emitirá el Dictamen Técnico-Económico, comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los Licitantes, considerando la evaluación técnica y económica realizada, de acuerdo a los incisos 1 y 2 anteriores; y
5. Se entregará Dictamen Técnico-Económico por parte del Área Técnica a la Convocante.

#### **4.2 Causas de desechamiento de las Proposiciones.**

Se desecharán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

1. Cuando el Licitante no haya dado cumplimiento a lo establecido por los artículos 48 segundo párrafo y 50 de la Ley, en caso de Licitaciones Estatales;
2. Cuando el Licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por los artículos 17 y 86 de la Ley, en cualquier etapa del procedimiento de contratación;
3. Cuando el Licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
4. Cuando el Licitante se encuentre como definitivo o presunto en el listado publicado por el Servicio de Administración Tributaria, por ubicarse en los supuestos previstos por el primer y segundo párrafos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;
5. Cuando incurra en cualquier violación a las disposiciones de la Ley o a cualquier otro ordenamiento legal en la materia, que afecte directamente el presente procedimiento;
6. Cuando se compruebe que los Licitantes han acordado entre sí, situaciones que resulten contraproducentes a los intereses del Estado, como el elevar los precios de los bienes, arrendamientos y/o servicios, objeto de la presente Licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes;
7. Cuando los Licitantes de un mismo bien, arrendamiento o servicio pertenezcan a un mismo grupo empresarial, lo cual se acreditará cuando uno o más accionistas formen parte de dos o más Licitantes;
8. Cuando se omita la presentación de alguno de los documentos solicitados en los numerales 3.5.1 y 3.5.2 de las Bases;



9. Cuando las proposiciones no se puedan evaluar por falta de documentación o información mínima necesaria para tal fin;
10. Cuando se omita la firma autógrafa del propietario, apoderado o representante legal del Licitante en los documentos solicitados o que la misma no sea realizada por dicha persona;
11. Cuando el Licitante no se ajuste a cualquiera de los términos y las condiciones establecidas en las Bases;
12. Cuando cualquiera de los documentos o información presentada no sea legible;
13. Cuando el Licitante presente más de una proposición para la misma partida o lote;
14. Cuando se oferten bienes, arrendamientos o servicios en cantidades menores a las requeridas;
15. Cuando la validez de la proposición sea por un periodo menor al solicitado en las Bases;
16. Cuando no cumplan con las características y especificaciones o alguno de los requisitos establecidos en las Bases o los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, cuyo incumplimiento por sí mismo, o deficiencia en su contenido afecte la solvencia de las proposiciones;
17. Cuando presenten documentos con tachaduras, enmendaduras y/o alteraciones en el contenido de los mismos, así como proposiciones manuscritas a lápiz;
18. Cuando la documentación o información presentada y/o declarada se verifique que es falsa, incompleta o se detecten irregularidades que desvirtúen el contenido de la misma;
19. Cuando no exista congruencia entre la propuesta técnica y la propuesta económica;
20. Cuando el precio ofertado no sea aceptable;
21. Cuando el precio ofertado sea precio aceptable, sin embargo rebase el presupuesto asignado y no se cuente con cobertura presupuestal;
22. Cuando se omitan los precios unitarios en las propuestas económicas;
23. Cuando el Licitante, su representante legal o sus empleados se opongan a la realización o desarrollo de una visita domiciliaria de verificación; o
24. Cuando el Licitante no pueda encontrarse en el domicilio señalado de sus instalaciones o se desconozca su paradero.

#### 4.3 Causas de la Licitación desierta.

La Convocante procederá a declarar desierta la Licitación cuando:

1. Ninguna persona presente propuesta;
2. Ninguna de las proposiciones presentadas evaluadas cumplan con los requisitos de la Convocatoria y las Bases; y
3. Cuando las ofertas económicas rebasen el presupuesto asignado y no se cuente con cobertura presupuestal.

#### 4.4 Criterios de adjudicación del Contrato.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante ganador y no para el Estado, y en su caso, la adjudicación se materializará por la Contratante mediante la suscripción y formalización del Contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley.



El criterio de adjudicación será de conformidad con el tipo de abastecimiento establecido en el numeral 2.2 de las presentes Bases, cuya proposición cumpla con los requisitos solicitados y ofrezca las mejores condiciones para el Estado, cuya oferta resulte solvente en virtud de que cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos de las Bases; considerando el Dictamen Técnico-Económico, Dictamen de Resultados y la dictaminación y emisión del fallo por parte del Comité.

## 5. SANCIONES.

Los Licitantes en todo momento deberán asumir la responsabilidad total para el caso en que al entregar los bienes que correspondan a Gobierno del Estado de Oaxaca, infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, liberando a el Gobierno del Estado de cualquier responsabilidad.

Los Licitantes que infrinjan las disposiciones de la Ley y Reglamento, serán sancionados por la Función Pública en términos del Título Quinto de la Ley, y en su caso, podrán ser inhabilitados temporalmente para participar en procedimientos o celebrar contratos regulados por la misma, cuando se ubiquen en alguno de los supuestos del artículo 86 de la Ley. De igual forma, la Secretaría podrá suspender o cancelar su Registro en el Padrón de Proveedores de conformidad con lo establecido por los artículos 93 y 94 de la Ley.

## 6. INCONFORMIDAD.

El trámite, procedimiento y resolución de las inconformidades, se regirá por lo dispuesto en el Capítulo I de las Inconformidades del Título Sexto de la Solución de las Controversias de la Ley.

Los Licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Función Pública por los actos que contravengan las disposiciones contenidas en la Ley, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o se notifique al inconforme de la realización del mismo.

Las oficinas que ocupa la Función Pública se ubican en el edificio 2, planta baja, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", kilómetro 11.5 de la carretera Oaxaca-Istmo, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca.

Transcurrido el plazo establecido en el segundo párrafo del presente numeral, precluye para los interesados el derecho a inconformarse.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 23 de junio de 2026

**Atentamente**  
Sufragio efectivo. No reelección  
"El respeto al derecho ajeno es la paz"  
Directora de Recursos Materiales

Lic. Sara Zárate Santiago



7.1 Apartado A

Especificaciones Técnicas



1. Descripción técnica del servicio a contratar:

Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	1	<p>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de Oaxaca de Juárez</p> <p><b><u>5 ACTIVIDADES DE ARTES PLÁSTICAS, SERIGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA.</u></b></p> <p><b>Actividad 1:</b> Taller de Grabado en madera <b>Lugar:</b> Biblioteca Pública Central Margarita Maza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá desarrollar un taller de grabado en madera, que deberá ser impartido por un tallerista dirigido a 25 personas (niños, jóvenes y adultos), considerando técnicas de grabado en alto y bajo relieve:</p> <p>Materiales: 25 placas de madera en MDF o triplay de 40 por 50 centímetros, hojas de papel tamaño carta color blanco, 5 gubias, tintas para grabado colores primarios rojo, amarillo y azul, tórculo o prensa calcográfica, trapos de limpieza, recipientes para agua, todo el material deberá estar a libre disposición de los asistentes y en las cantidades que sean necesarias.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Exposición Artística Jardín gráfico <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar una exposición artística consistente en: arco en la entrada principal estos deberán realizarse en papel arroz, agrupando flores, capullos, hojas, pétalos y elementos orgánicos endémicos de la región, impreso con método de impresión manual, utilizando pigmentos naturales como la grana cochinilla, el azul añil y tierras naturales, creando una atmósfera envolvente de elementos naturales.</p> <p>El licitante deberá considerar todos y cada uno de los insumos para armar, montar y exponer su obra artística.</p>	Servicio	1





**Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural**

Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 3:</b> Taller de Grabado "De lo impuro a lo puro" La toxicidad en los procesos gráficos. <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá de realizar un taller de grabado, para 15 personas, que deberá consistir en: grabado sobre metal tradicional y métodos no tóxicos, considerando por lo menos los siguientes elementos: barnices acrílicos al agua y tintas solubles para una práctica artística, ecológica y segura, agua, jabón, aceite de oliva (para diluir el barniz); herramientas: puntas de grabar, agujas y rascadores, todo el material deberá estar a libre disposición de los asistentes y en las cantidades que sean necesarias.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 4:</b> Taller de procesos de impresión. <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un taller de procesos de impresión, para 15 personas, de acuerdo con la técnica de relieve y/o hueco, considerando tintas, reductores, bases, rodillos de goma dura, espátulas de metal, tinta de relieve base aceite o agua en colores vibrantes u fluorescentes, todo el material deberá estar a libre disposición de los asistentes y en las cantidades que sean necesarias.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 5:</b> Taller de Serigrafía <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un taller de serigrafía, para 15 personas, debiendo incluir por lo menos los siguientes materiales: 2 mallas con imágenes alusivas a las fiestas de la Guelagueta para que puedan ser impresas en papel, manta o cartón, racletas (raseros), emulsión fotosensible, tintas de serigrafía (base agua o plastisol) y una fuente de luz para insolado, espátulas de acero inoxidable, todo el material deberá estar a</p>		



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>libre disposición de los asistentes y en las cantidades que sean necesarias.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>7 CONVERSATORIOS Y LITERATURA</u></b></p> <p><b>Actividad 1:</b> Conversatorio "La Gráfica Femenina en Oaxaca, sus colectivas y sus grabadoras " <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un conversatorio en donde se aborde el tema "La gráfica femenina en Oaxaca, sus colectivas y sus grabadoras", deberá destacar el papel crucial de las colectivas, grabadoras y artistas urbanas, mencionar cómo se han reunido y formado sus colectivos como artistas; decir cómo han ingresado a otros canales de distribución nacionales e internacionales, en un entorno dirigido por hombres, el conversatorio será para un mínimo de 40 personas y un máximo de 60 personas, deberá de llevar los materiales siguientes: 1 proyector y pantalla/monitor para mostrar imágenes de obras, talleres y grabadoras, presentación digital en Power Point un mínimo de 5 imágenes impresas de algunas obras.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Conversatorio "El Panorama actual y el devenir de la Gráfica en Oaxaca". <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un conversatorio en donde se aborde el tema "El panorama actual y el devenir de la Gráfica en Oaxaca" deberá ser un encuentro de diálogo y análisis enfocado en la vibrante escena del grabado y las artes gráficas (grabado, estampa, xilografía, litografía), en la región, los problemas de sobreproducción y el fenómeno actual de los talleres en masa, el conversatorio será para un mínimo de 40 personas y un máximo de 60 personas, deberá de llevar los materiales siguientes: 1 proyector y pantalla/monitor, presentación digital en Power Point. un mínimo de 5 imágenes impresas de algunas obras.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización</p>		

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>del contrato.</p> <p><b>Actividad 3:</b> Conversatorio "Los Derechos Humanos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes frente a la protección y garantía de sus derechos humanos" <b>Lugar:</b> Biblioteca Pública Central Margarita Maza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un conversatorio donde se aborde el tema "Los Derechos Humanos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes frente a la protección y garantía de sus derechos humanos", este conversatorio deberá estar centrado en fortalecer la protección integral de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA), transitando de una visión tutelar a un enfoque de derechos que garantiza su interés superior, deberá de llevar los siguientes materiales: proyector, laptop, videos testimoniales o documentales: materiales que muestran la visión de los propios niños y jóvenes, presentación visual en Power Point, con poco texto y muchos recursos visuales, este conversatorio deberá ser para un mínimo de 40 personas y un máximo de 60 personas.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 4:</b> Presentación de actividades astronómicas y música <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación de actividades astronómicas y música, dirigido a infancias, compuesto por al menos 3 integrantes, realizando narración oral, actividades participativas, humor, personajes originales y experiencias inmersivas, que promuevan la astronomía y la música, para ello el licitante deberá considerar todos los elementos necesarios para las actividades que desarrollen.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 5:</b> Poesía épica. <b>Lugar:</b> Biblioteca Pública Central Margarita Maza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar la presentación de una poesía épica, en la cual considere todos los elementos para su representación.</p>		

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0063-06/2026





**Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural**

Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 6:</b> Literatura <b>Lugar:</b> Biblioteca Andrés Henestrosa <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar dinámicas de lectura individuales y grupales, dirigida a por lo menos 15 jóvenes, para ello deberá considerar todos los elementos necesarios para su realización.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato</p> <p><b>Actividad 7:</b> Taller de escritura. <b>Lugar:</b> Biblioteca Pública Margarita Maza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un taller de escritura en donde exploren la forma de sobrevivir al mundo cambiante, dirigida a por lo menos 20 jóvenes y adultos, para ello deberá considerar todos los elementos necesarios para su realización.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>83 ACTIVIDADES DE DANZA Y MÚSICA INCLUYENDO VESTUARIO PARA LAS PRESENTACIONES DE LAS COMPAÑÍAS DE DANZA Y MARIMBA</u></b></p> <p><b>Actividad 1:</b> Concierto de una solista femenina compositora. <b>Lugar:</b> Teatro Juárez <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una solista femenina compositora, acompañada de un músico ejecutante de guitarra, que interprete poemas breves, y baladas, deberá considerar todos los instrumentos necesarios para su presentación.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Presentación de danza contemporánea. <b>Lugar:</b> Teatro Juárez <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p>		



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>El licitante deberá realizar la presentación de un grupo de danza contemporánea, con al menos 3 integrantes, donde a través de la danza se fusione la música tradicional y elementos dancísticos contemporáneos, mostrando el rico mosaico pluricultural de la identidad mexicana.</p> <p>Considerando por lo menos los siguientes elementos: vestido, falda envolvente, capa con mangas, cazadora, pantalón, saco, cinturón, mascarar, pechera, blusón, camisola.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 3:</b> Presentación de Danza contemporánea <b>Lugar:</b> Teatro Juárez <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar la presentación de un grupo de danza contemporánea, con al menos 2 integrantes, considerando por lo menos la siguiente indumentaria: top, short, vestido encimero de organza y pantalón tableado de organza.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 4:</b> Concierto de una banda infantil y juvenil. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda infantil y juvenil, compuesta por al menos 10 niños y jóvenes y que interprete Sones, jarabes y/o piezas musicales de las ocho regiones del Estado de Oaxaca, mismo que deberá contar con por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, trombón, clarinetes, Saxofones, y tambora.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 5:</b> Concierto de una agrupación de música para Infancias <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una agrupación de música para infancias, compuesta por al menos 3 integrantes, mismo que deberán contar</p>		

ZÓCALO DEL ESTADO  
OAXACA





**Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural**

Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: bombo, tarola, guitarra eléctrica, teclado y batería.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 6:</b> Concierto de una banda de alientos infantil y juvenil. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de alientos infantil y juvenil, compuesta por al menos 11 niños y jóvenes y que interprete música variada de las diferentes regiones de Oaxaca, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, trombón, clarinetes, Saxofones, tuba, platillos.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 7:</b> Clase monumental de Danzón. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá impartir una clase monumental de danzón, considerando puros géneros de danzón y bailes de salón, para 50 participantes, misma que deberá estar acompañada de una banda, ensamble, marimba y/o música grabada.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 8:</b> Concierto de una banda Filarmónica. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda filarmónica, compuesta por al menos 15 niñas, niños y jóvenes y que interprete sones, jarabes, chilenas, danzones, y música popular mexicana, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, trombón, clarinetes, Saxofones, tuba, tarola y saxor.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Actividad 9:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino, que efectuó música a través de varios instrumentos, como la guitarra acústica, eléctrica y el ukelele, considerando dentro de su repertorio baladas, boleros, pop y regional oaxaqueño.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 10:</b> Concierto de una Banda Filarmónica Infantil y Juvenil <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda filarmónica infantil y juvenil compuesta por al menos 12 niñas, niños y jóvenes y que interprete sones, jarabes, chilenas, danzones y música regional oaxaqueña, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, trombón, clarinetes, Saxofones, tuba, tarola y tambora.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 11:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino, que interprete chilena, son y bolero con el pop, cumbia, balada y jazz, mismo que deberá cantar con música grabada.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 12:</b> Concierto de una Banda Filarmónica Infantil y juvenil <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda filarmónica infantil y juvenil, originarios de la sierra norte, compuesta por al menos 13 integrantes y que interprete Sonos, jarabes y/o piezas musicales de las ocho regiones del Estado de Oaxaca, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas,</p>		

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>trombón, clarinetes, Saxofones, tuba, bombo y corno.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 13:</b> Concierto de un solista y ensamble <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista y ensamble acompañado por al menos 2 integrantes y que interprete boleros, jazz y blues, mismo que deberá contar por lo menos con un pianista y una segunda voz.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 14:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino originario de la región de la costa, que interprete el bolero, la chilena y música regional oaxaqueña. Deberá estar acompañado de una banda, ensamble o trio.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 15:</b> Presentación de Chirimías y Piteros <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>En licitante deberá realizar una presentación de Chirimías y Piteros, compuesta por al menos 30 integrantes con vestimenta tradicional de manta y que interpreten música autóctona originaria de su comunidad, mismas que deberán contar instrumentos autóctonos, de cuero y madera.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 16:</b> Concierto de una banda Filarmónica Infantil y Juvenil <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda filarmónica infantil originaria de la región de la costa,</p>		

ZÓCALO DE OAXACA





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>compuesta por lo menos con 15 integrantes y que incluyan en su repertorio géneros como la cumbia, chilenas, danzones, rancheras, regional mexicano y oaxaqueño, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: trompetas, trombón, clarinetes, Saxofones, tuba, platillos y tambora.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 17:</b> Concierto de una banda filarmónica. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda filarmónica originaria de la sierra norte, compuesta con al menos 20 integrantes y que incluyan sonos regionales, música oaxaqueña, arreglos propios, cumbias, danzones y boleros. mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: trompetas, trombón, clarinetes, saxofones, tuba, platillos y tambora.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 18:</b> Concierto de un solista femenino-compositora <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una solista femenino-compositora que esté acompañada por lo menos de 4 instrumentistas, que interpreten sonos, chilenas, rock, jazz, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: batería, congas, cajón peruano, teclado, guitarra y bajo.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 19:</b> Concierto de una banda filarmónica Municipal <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda filarmónica municipal de la sierra mixe, integrada por al menos 20 niñas, niños y adolescentes, que ejecuten sonos, música regional oaxaqueña, boleros, cumbias y</p>		

ZÓCALO DE OAXACA





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>rancheras, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: tuba, clarinete, saxofón, trompeta, flautas, tarolas y platillos.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 20:</b> Concierto de un solista masculino-compositor <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino-compositor, originario de la costa, que los géneros que interprete sean la música romántica y bolero. Mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales: guitarra eléctrica.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 21:</b> Concierto de un grupo musical <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un grupo musical, compuesto por al menos 8 integrantes, y que interpreten cumbias, rancheras, baladas, chilenas y charangas. Mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompeta, saxofones, batería, guitarra eléctrica, bajo y teclado.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 22:</b> Concierto de una banda de música Oficial <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música oficial originaria de la Sierra Norte, compuesta por al menos 20 integrantes y que interpreten mambo, sones regionales, danzón, cumbias y baladas románticas, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompeta, saxofones, trombones, tubas, clarinetes y flautas.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que</p>		

ZÓCALO DE LA CIUDAD DE OAXACA





**Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural**

Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 23:</b> Concierto de un ensamble <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un ensamble de música, compuesto por al menos 4 integrantes, los géneros que deberá incluir son el bolero, chachachá, jazz, latino, chilenas y música tradicional oaxaqueña, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: saxofón, guitarra, batería y bajo eléctrico.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 24:</b> Concierto de una Orquesta de música <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una orquesta de música de la región del istmo de Tehuantepec, compuesto por lo menos con 12 integrantes los géneros que deben considerar son sones, danzón, cumbias y boleros, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: saxofón, trompeta, trombón, timbales y batería.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 25:</b> Concierto de una Orquesta de Jazz <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una orquesta de Jazz, en formato big band, la cual debe estar compuesta por al menos 10 integrantes con un repertorio selecto de jazz desde los grandes clásicos, al repertorio contemporáneo, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: saxofón, trompetas, trombones, guitarra, piano y batería.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 26:</b> Concierto de una banda regional <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca</p>		



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda regional, que sea originaria de la sierra mixe, compuesta por al menos 5 integrantes y que su repertorio presente una mezcla de sonidos típicos de su región, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: tuba, congas, trombones, trompeta, saxofón, tarola y batería.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 27:</b> Concierto de una banda de música <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música popular mexicana con un estilo "Ritmo Muertero Carnavaleño", con al menos 15 integrantes, deberán incluir música tradicional oaxaqueña y nuevas composiciones originales, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: tuba, congas, trombones, trompeta, saxofón, tarola y saxor.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 28:</b> Concierto de un espectáculo musical femenino <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un espectáculo musical con la participación de 3 cantantes zapotecas, que a través de su canto promueva las costumbres y tradiciones, la lengua zapoteca el Dixzá deberán incluir géneros como el bolero, cumbias, sones, baladas. La presentación puede estar acompañada de por lo menos una banda, ensamble o trío</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 29:</b> Concierto de un cantante masculino <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un cantante masculino, compositor y músico de la Costa Chica de Oaxaca, los géneros que deberá interpretar deben hablar del desamor, la nostalgia y la añoranza,</p>		





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>además que deberá realizar declamación de versos improvisados al principio y al final de la melodía, los géneros musicales deben incluir boleros, chilenas y música de cajón, considerar el acompañamiento musical con de una banda, un grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 30:</b> Concierto de un grupo versátil <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un grupo versátil, originarios del Istmo de Tehuantepec, compuesto por al menos 4 integrantes, su presentación deberá preservar la lírica popular con el español y el zapoteco, deberán interpretar música popular mexicana, oaxaqueña, boleros, son istmeño, chilenas, huapangos, cumbia, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: batería, guitarra eléctrica y teclado.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 31:</b> Presentación de una solista femenina. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una solista femenina originaria del istmo de Tehuantepec, con un repertorio tradicional, mexicano y contemporáneo, misma que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 32:</b> Concierto de una agrupación de jazz. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una agrupación de jazz, con al menos 5 integrantes, que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: batería, tarola, tuba, guitarra eléctrica, trompeta, trombón y keytar.</p>		



**Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural**

Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 33:</b> Concierto de una brass band <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una brass band, con al menos 8 integrantes, que interpretan géneros como la música balcánica, cumbia, afro-pop, salsa y brass, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, trombón, saxofón y batería.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 34:</b> Concierto de una agrupación musical <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una agrupación musical, compuesta por al menos 5 integrantes los cuales deberán ejecutar géneros como la cumbia, danzón, boleros, sones, charangas, chilenas y demás arreglos propios, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, trombón, saxofón y batería</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 35:</b> Presentación de Danza Contemporánea <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación de una danza contemporánea, con al menos 2 integrantes, deberá considerar por lo menos con un vestuario de licras, top, pantalones y/o vestidos.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 36:</b> Concierto de un ensamble de música. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un</p>		



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>ensamble de música, con al menos 3 integrantes y que interpreten música tradicional oaxaqueña y boleros, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra y requintos.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 37:</b> Concierto de un Mariachi <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un mariachi, con al menos 5 integrantes, que interpreten rancheras, boleros, baladas, cumbias, y regional mexicano, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra, requintos, trompetas, violín y contrabajo.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 38:</b> Concierto de una Banda Filarmónica <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda Filarmónica, con al menos 15 integrantes, que dentro de su repertorio incluyan géneros como los sones regionales, cumbias, baladas y composiciones propias, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, trombón, tuba, saxofón, clarinete, tarolas y platillos.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 39:</b> Concierto de un solista masculino-compositor. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un cantante masculino compositor, su repertorio deberá incluir géneros como los boleros, baladas, cumbias y composiciones propias, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble</p>		

ZÓCALO DE LA CIUDAD DE OAXACA





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 40:</b> Presentación de una Banda Filarmónica <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música de la región de la sierra norte, compuesta por al menos 15 integrantes, que ejecuten géneros como el tradicional oaxaqueño, las cumbias, baladas y sones regionales, misma que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, trombón, tuba, saxofón, clarinete, tarolas, platillos, timbales y flautas.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 41:</b> Concierto de un grupo de música versátil <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un grupo de música, originarios del istmo, integrado por al menos 5 integrantes incluyendo una cantante femenina, deberá ejecutar géneros como la cumbia, salsa, sones regionales, rancheras, baladas, chilenas y demás, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, batería, teclado, güiro y bajo eléctrico.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 42:</b> Concierto de un grupo de música infantil <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de música infantil, con al menos 3 integrantes, deberán incluir géneros como ritmos balcánicos, cumbieros, bluseros, andinos, rockeros, con relación a la lírica lúdica e infantil, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra eléctrica, bajo eléctrico y batería.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que</p>		

GOBIERNO DEL ESTADO  
OAXACA





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 43:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino originario de la región del istmo, los géneros que deberá ejecutar son el jazz, bolero, balada, danzón, clave yucateca, ranchero y en lo literario usando la décima espinela y el soneto, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical de por lo menos un instrumento de cuerda.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 44:</b> Concierto de música de Artesa. <b>Lugar:</b> Zócalo de la Ciudad de Oaxaca <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un grupo de música de artesanía, originarios de la región costa, integrado por al menos 8 personas, el género que deberán interpretar es sones de artesanía, chilenas y fandango, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra, requinto, cajón u otro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 45:</b> Presentación de danza infantil y juvenil <b>Lugar:</b> Parque Primavera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar por lo menos 5 presentaciones de danza integrado por niñas, niños y jóvenes y que contemplen la participación de personas con discapacidad, deberán presentar danzas, sones y bailes originarios de las 8 regiones del estado de Oaxaca, considerando el siguiente vestuario: faldas de colores, blusas, pantalones de manta, camisas de manta, huipiles, collares, penachos y huaraches.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 46:</b> Recital de Trompeta</p>		

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Lugar:</b> Museo de los Pintores Oaxaqueños <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación artística de un músico ejecutante de trompeta, originario del Estado de Oaxaca, en su repertorio debe incluir géneros tradicionales oaxaqueño, jazz, boleros. deberá estar acompañado de por lo menos 2 músicos instrumentistas.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 47:</b> Recital de Trompeta <b>Lugar:</b> Museo de los Pintores Oaxaqueños <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación artística de un recital de trompeta, con un repertorio que incluya: géneros tradicionales oaxaqueños, jazz, boleros, sones y adaptaciones propias, considerando por lo menos 2 músicos instrumentistas.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 48:</b> Recital de Clarinete <b>Lugar:</b> Museo de los Pintores Oaxaqueños <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación artística de un recital de clarinete, en su repertorio deberá incluir géneros como el jazz, sones regionales, blues y arreglos propios, acompañado de por lo menos 2 músicos instrumentistas.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 49:</b> Concierto de un pianista <b>Lugar:</b> Museo de los Pintores Oaxaqueños <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un pianista, en su repertorio deberá incluir géneros como el jazz, banda sinfónica y ensambles de música de cámara, considerando su instrumento musical.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Actividad 50:</b> Recital de Trombón Bajo <b>Lugar:</b> Museo de los Pintores Oaxaqueños <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación artística de un recital de trombón bajo, deberá incluir en su repertorio géneros como el jazz, teatro musical, música de cámara y música orquestal, para su presentación deberá estar acompañado por al menos 2 músicos instrumentistas, considerando sus instrumentos musicales.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 51:</b> Concierto de una agrupación musical <b>Lugar:</b> Plaza de la danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una agrupación musical, integrado por al menos 8 músicos, que interprete un repertorio musical con géneros como: chilenas, bolero, cumbias, baladas, charangas, rancheras, pop, regional oaxaqueño, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, Saxofones, bajo, conga, güiro y batería.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 52:</b> Concierto de una Banda de Música. <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música con estilo propio originaria de la región de los Valles Centrales de Oaxaca, con al menos 15 integrantes, que su repertorio incluya música tradicional oaxaqueña, norteñas, baladas, cumbias, rancheras, sones regionales, chilenas, deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, saxofón, trombón, clarinete, tuba, congas y güiro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 53:</b> Concierto de una Orquesta Típica <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza</p>		

OAXACA  
ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una orquesta originaria de la región de la costa, compuesta por al menos 5 integrantes, que incluya géneros como los boleros, chilenas, y cumbias, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: saxofón, trompeta, guitarra y violín.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 54:</b> Concierto de un grupo musical con estilo cubano <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un grupo musical con estilo cubano, compuesto por al menos 5 integrantes que ofrezca una fusión del son cubano tradicional con la música oaxaqueña, añadiendo el sonido peculiar de tres instrumentos de la música cubana, bongos, congas, clave y maracas, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: tres cubanos, bajo eléctrico, bongo, campana y clave, congas, trompeta y timbales.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 55:</b> Concierto de un grupo musical <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un grupo musical, compuesto por al menos 5 integrantes, que en su repertorio incluyan géneros como la cumbia, rancheras, boleros, charangas y sones, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra eléctrica, acordeón, tarolas y bajo.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 56:</b> Concierto de una Banda de Rock <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de rock, compuesta por al menos 8 integrantes,</p>		

XACA  
DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>quienes deberán ejecutar géneros como el rock, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra, percusión, batería, trompeta, saxofón y teclado.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 57:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Plaza de la danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino, cantante y compositor, los géneros que ejecutará son los boleros, baladas y chilenas, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 58:</b> Concierto de una solista femenino soprano <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una solista femenina soprano, que interprete música regional oaxaqueña, boleros, sones regionales y demás temas adaptados, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 59:</b> Concierto de un solista masculino. <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino compositor y cantante independiente, que sus géneros sean rock, música de raíz, el jazz, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización</p>		

CASA DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>del contrato.</p> <p><b>Actividad 60:</b> Concierto de una solista femenina <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una solista femenina cantautora de música regional mexicana y folclórica, dentro de su repertorio deberá incluir boleros, sones, rancheras y regional mexicano y oaxaqueño, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 61:</b> Concierto de una marimba Infantil y Juvenil <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una marimba infantil y juvenil, compuesta por lo menos con 5 integrantes, deberá interpretar cumbias, baladas, sones y música regional oaxaqueña, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: marimbas, batería y güiro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 62:</b> Concierto de un coro <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un coro, integrado por al menos 10 integrantes, deberán interpretar a voz composiciones oaxaqueñas, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 63:</b> Concierto de una Orquesta Musical <b>Lugar:</b> Plaza de la danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p>		

OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>El licitante deberá realizar un concierto de una orquesta musical, con al menos 8 integrantes que incluyan cantantes femeninas, su repertorio deberá incluir salsa, cumbia, merengue, bachata, música tropical, música tradicional oaxaqueña., mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, Saxofones, guitarras eléctricas, bajo, conga, güiro y batería u otro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 64:</b> Concierto de una solista femenina <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una solista femenina, su repertorio deberá incluir bolero, cumbias, sones regionales y música oaxaqueña, misma que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 65:</b> Concierto de una banda Infantil y Juvenil <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda infantil y juvenil, que este integrada por lo menos con 10 elementos, su repertorio deberá incluir música tradicional de Oaxaca, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, Saxofones, tuba, clarinetes y trombón u otro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 66:</b> Concierto de una agrupación musical versátil. <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una agrupación musical versátil, que este integrada por lo menos de 4 integrantes y que incluya a una femenina en la agrupación, deberá considerar géneros como: Música regional istmeña, balada, trova, cumbia, salsa,</p>		

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>son cubano y fusión, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, trombón, batería, guitarra y güiro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 67:</b> Concierto de un grupo de sotavento <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un grupo de sotavento, compuesto por al menos 5 integrantes en donde se combinen, el zapateado, baile sobre un tablado o tarima, la música y la poesía cantada, en su repertorio deberá incluir Sones Jarochos, Chilenas Oaxaqueñas y Música Original, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarras, jaranas, cajones y güiros.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 68:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino ejecutante de guitarra, que interprete música oaxaqueña y latina, incluyendo su instrumento musical.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 69:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino, los géneros que deberá incluir son el bolero, pop, regional oaxaqueño y chilenas. mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
OAXACA





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Actividad 70:</b> Concierto de una banda tradicional  <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.                      El licitante deberá realizar un concierto de una banda tradicional, compuesta por al menos 12 integrantes, en su repertorio deberán incluir cumbias, chilenas, sones, charangas, rancheras y corridos, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, Saxofones, tuba, clarinetes y tambora.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 71:</b> Presentación de una Banda Filarmónica Femenil  <b>Lugar:</b> Plaza de la Danza  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda filarmónica femenil, compuesta de por lo menos 15 integrantes, los géneros que deben interpretar son los sones, boleros, chilenas, cumbias, pasos dobles, regional mexicana y oaxaqueña, misma que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, Saxofones, tuba, clarinetes y tambora y percusiones.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 72:</b> Presentación de un DJ  <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación de DJ, que exponga música clásica y contemporánea, en los distintos géneros, considerando todo el equipo necesario para su presentación.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 73:</b> Concierto de una banda de rock.  <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de rock, integrada por al menos 5 elementos, ejecutará géneros como rock, reggae y punk, deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: batería, bajo, guitarra eléctrica</p>		

SECRETARÍA DEL ESTADO  
OAXACA





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>y percusiones.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 74:</b> Presentación de un DJ <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación musical de un DJ, que exponga música electrónica, considerando todo el equipo necesario para su presentación.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 75:</b> Concierto de una agrupación de música de sotavento <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una agrupación de sotavento, compuesta por al menos 8 integrantes, el género que deberán ejecutar son los sones tradicionales del sotavento oaxaqueño, que pueda ser acompañado de versos improvisados y décimas sobre temas actuales, sones de a montón, sones de mujeres y sones de pareja, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: requinto, jarana, güiro, cajón peruano y bongos.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 76:</b> Concierto de un trio <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un trio, ejecutará la música regional oaxaqueña bolero, vals, ranchero, chilena, corrido, huapango, cumbia y charanga, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: requinto y guitarra.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Actividad 77:</b> Concierto de un dúo musical. <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un dúo, integrado por masculinos ejecutantes de violín y acordeón los cuales deberán ejecutar géneros como el jazz, blues, música clásica y contemporánea, deberán contar con sus instrumentos musicales.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 78:</b> Concierto de una banda Filarmónica Municipal <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda filarmónica municipal, compuesta por al menos 12 integrantes originaria de la región de la mixteca, su repertorio deberá incluir géneros como los sones, cumbias, pasos dobles, boleros, regional oaxaqueño, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: trompetas, saxofón, trombón, clarinete, tuba, percusiones y flautas.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 79:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino, deberá incluir el son istmeño, la chilena, son de artesa, son sotavento, las malagueñas, los palomos y parabienes, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 80:</b> Concierto de un grupo musical versátil <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un grupo musical versátil originario de la región del istmo,</p>		

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>dentro de su repertorio deberá incluir el son, danzón, boleros y cumbias, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra, bajo, bongos, timbales, platillos, tarola y congas.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 81:</b> Concierto de un solista masculino <b>Lugar:</b> Real Alhóndiga de Antequera <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino, originario de la región mixteca, que en su repertorio incluya rancheras, baladas, pop y música regional mexicana, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 82:</b> Concierto de una solista femenina compositora <b>Lugar:</b> Teatro Macedonio Alcalá <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista femenino con descendencia afromexicana, que incluya en su repertorio música costeña, charanga, chilena, sones y algunos himnos característicos y tradicionales de Oaxaca, misma que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 83.-</b> Suministrar vestuario para los integrantes de la compañía de danza del estado de Oaxaca, quienes representarán diferentes bailes de las regiones del estado, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Vestuario para 18 miembros de la compañía de danza del estado; 10 mujeres y 8 hombres, que ejecutarán los siguientes cuadros dancísticos:</p> <p>Istmo</p>		

SECRETARÍA DEL ESTADO  
OAXACA





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Hombres:</b> guayabera blanca, pantalón negro de vestir y zapatos negros, sombrero de terciopelo tonos vinos y verde olivo y paliacate rojo.</p> <p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla grande</p> <p>Número calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en número 28.</p> <p><b>Mujeres:</b> refajo largo blanco de popelina, enagua de terciopelo negro-bordada con flores y olán blanco, huipil de terciopelo negro con flores bordadas, ahogadores largos y cortos, aretes, semanarios y pulsos en color dorado</p> <p>Tallas del Vestuario: 3 tallas chicas, 6 tallas medianas y 1 talla grande.</p> <p>Número del calzado: 4 en número 25, 3 en número 26 y 3 en número 23.</p> <p><b>Miahuatlán de Porfirio Díaz</b></p> <p><b>Hombres:</b> calzón de manta y camisa de manta con tres alforzas al pecho, ceñidor rojo y sombrero negro de panza de burro y huaraches de cuero de pie de gallo.</p> <p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla grande</p> <p>Número de calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en número 28.</p> <p><b>Mujeres:</b> Refajo blanco largo, blusa de popelina blanca, falda floreada, rebozo tipo palomo negro y huaraches de pie de gallo.</p> <p>Tallas del Vestuario: 3 tallas chicas, 6 tallas medianas y 1 talla grande.</p> <p>Número de calzado: 4 en número 25, 3 en número 26 y 3 en número 23.</p> <p><b>Jarabe Mixteco</b></p> <p><b>Hombres:</b> calzón de manta y camisa de manta color blanco, huaraches de cuero, ceñidor rojo, paliacate rojo, gabán y sombrero de lana.</p> <p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla</p>		

CACA  
DEL RESTAUR





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>grande</p> <p>Número de calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en número 28.</p> <p><b>Mujeres:</b> fondo corto blanco, falda larga con listones en las orillas, blusa blanca, dos mascadas, rebozo negro de algodón, cuatro pares de listones para trenzar, huaraches entretejidos en tono de cuero natural, collares de fantasía y aretes de papelillo.</p> <p>Tallas del Vestuario: 3 tallas chicas, 6 tallas medianas y 1 talla grande.</p> <p>Número de calzado: 4 en número 25, 3 en número 26 y 3 en número 23.</p> <p><b>Danza de la pluma</b></p> <p><b>Hombre:</b> Penacho en media luna con plumas de colores, pantalón y calzón de manta, camisa de terciopelo bordada y con lentejuelas, sonaja y palmeta mandil brocado con flequillo y huaraches de piel cruzados.</p> <p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla grande</p> <p>Número de calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en número 28.</p> <p><b>Loma Bonita</b></p> <p><b>Hombres:</b> Camisa blanca manga larga, pantalón de vestir gris y zapatos negros con sombrero de cuatro pedradas.</p> <p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla grande</p> <p>Número de calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en número 28.</p> <p><b>Mujeres:</b> Blusa en tela blanca fina tejida a gancho en técnica de rejillado y bordados, falda de popelina estampada con motivos florales, fondo blanco de tela con acabados tejidos, rebozo de bolitas y zapatos negros de tacón y cadenas de imágenes religiosas.</p> <p>Tallas del Vestuario: 3 tallas chicas, 6 tallas medianas y 1 talla grande.</p>		

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0063-06/2026





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>Número de calzado: 4 en número 25, 3 en número 26 y 3 en número 23.</p> <p><b>San Melchor Betaza:</b></p> <p><b>Mujeres:</b> Huipil de manta de color blanco con cuello en V, largo decorado con alforzas y líneas en zigzag, Faja y Ceñidor: zoyate de palma, cubierto con un ceñidor de color rojo, tejido en telar de cintura y teñido con grana cochinilla, rebozo de color blanco y profusamente bordado con motivos florales.</p> <p>Tallas del Vestuario: 3 tallas chicas, 6 tallas medianas y 1 talla grande.</p> <p>Número de calzado: 4 en número 25, 3 en número 26 y 3 en número 23.</p> <p><b>Hombres:</b> camisa de manta y calzón o pantalón de manta amarrado a la cintura, complementado con un sombrero negro y un morral o red de palma.</p> <p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla grande</p> <p>Número de calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en número 28.</p> <p><b>Ejutla</b></p> <p><b>Mujeres:</b> Blusa de manta, con un bordado a mano en punto de cruz, falda amplia y de colores llamativos (como el azul vibrante), confeccionada en popelina y adornada con varias hileras de listón o viés negro, tlacoyales (gruesos cordones de lana de colores muy vivos), aretes de fantasía, collares de cuentas de papelillo y un ceñidor.</p> <p>Tallas del Vestuario: 3 tallas chicas, 6 tallas medianas y 1 talla grande.</p> <p>Número de calzado: 4 en número 25, 3 en número 26 y 3 en número 23.</p> <p><b>Hombres:</b> Camisa confeccionada en tela de satín brillante, destacando colores intensos, Calzón tradicional de manta blanca, ceñidor tejido en telar, una red de ixtle, pañuelo de algodón, y un morral o algodón de lana elaborado en telar, huaraches tejidos de cuero, conocidos como tipo pie de gallo.</p> <p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla grande</p>		

CACA  
DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>Número de calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en número 28.</p> <p><b>Danza de jardineros</b></p> <p><b>Varones</b> (Los "españoles") camisa y un pantalón corto (tipo bombacho) confeccionados en terciopelo, con colores vivos, toda la prenda ricamente bordada con motivos florales usando lentejuelas y chaquiras, máscara de papel, cartón o madera bañada en cera que imita las facciones finas de una persona blanca, con bigotes, peluca de pita o ixtle simulando cabello rubio o castaño, la cual va coronada con un elegante moño de listón.</p> <p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla grande</p> <p>Número de calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en número 28.</p> <p><b>Mujeres:</b> Faldas largas y blusas bordadas o decoradas, Tocados de flores o sombreros adornados con listones largos que caen por la espalda, máscaras similares a las masculinas, pero con facciones y maquillaje que representan a mujeres indígenas, boinas españolas decoradas con espejos pequeños, listones de colores y lentejuelas, bastón de mando, herramientas agrícolas en miniatura o varas adornadas que simulan los implementos de jardinería.</p> <p>Tallas del Vestuario: 3 tallas chicas, 6 tallas medianas y 1 talla grande.</p> <p>Número de calzado: 4 en número 25, 3 en número 26 y 3 en número 23.</p> <p><b>Putla</b></p> <p><b>Mujeres:</b> Blusa de popelina con bordados en chaquira de doble cajón con motivos floreados, falda en tela satinada con aplicaciones de encajes, mascada que se coloca alrededor del cuello y va sujeta a la falda, pañuelo con bordado de gancho, Zapatillas de piel negras</p> <p>Tallas del Vestuario: 3 tallas chicas, 6 tallas medianas y 1 talla grande.</p> <p>Número de calzado: 4 en número 25, 3 en número 26 y 3 en número 23.</p> <p><b>Hombres:</b> Camisa blanca de vestir, pantalón blanco de vestir, cinturón negro de cuero, sombrero de palma de dos predadas y paliacate rojo al cuello.</p>		



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>Tallas del Vestuario: 4 en tallas mediana y 4 en talla grande</p> <p>Número de calzado: 6 en número 27, 1 en número 26 y 1 en talla número 28.</p> <p>El vestuario deberá ser entregado en las oficinas de la Secretaría de las Culturas y Artes a más tardar el 19 de julio del 2026.</p> <p><b><u>5 ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS (TEATRO Y MONÓLOGO)</u></b></p> <p><b>Actividad 1:</b> Presentación de una obra de Teatro <b>Lugar:</b> Biblioteca Pública Central Margarita Maza <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un espectáculo de narración con títeres, máscaras y objetos, en donde se promueva la lectura a través de la narración, deberá estar dirigido a 15 niños y jóvenes, para su presentación deberá considerar por lo menos lo siguiente: máscaras y títeres.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Presentación de Obra de Teatro <b>Lugar:</b> Museo de los Pintores Oaxaqueños <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar una obra de teatro en donde se presencie el génesis y el devenir de la cariñosa y conflictiva amistad entre dos actores, con una ambientación relacionada a la región el istmo, la obra debe ser para mayores de 13 años. Para la presentación de la obra de teatro se debe considerar por lo menos lo siguiente: banca de 2.50 de largo x 0.30 de ancho a 0.40 de alto y trajes regionales del istmo de Tehuantepec.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 3:</b> Presentación de teatro <b>Lugar:</b> Museo de los Pintores Oaxaqueños <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos +- 10 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación artística, donde el grupo de teatro combine los elementos escénicos contemporáneos con rituales, cantos, danzas y relatos tradicionales del Istmo de Tehuantepec, su repertorio deberá abarcar leyendas</p>		





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>ancestrales, historias de resistencia, narrativas de identidad y preocupaciones sociales actuales, el uso del lenguaje didzá (zapoteco del Istmo) en el texto debe ser la voz original de sus personajes, la compañía de teatro deberá tener por lo menos 5 integrantes, para la presentación se deberán considerar al menos los siguientes elementos: huipil de gala, ahogador u otros.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 4:</b> Presentación de Teatro <b>Lugar:</b> Teatro Juárez <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación de teatro con al menos 3 integrantes, que cuente la vida de una mujer anciana pescadora, deberá estar dirigida a adolescentes y adultos, para la presentación deberá considerarse por lo menos los siguientes elementos: maleta, bote de madera y metal, y otros.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 5:</b> Presentación de Espectáculo multidisciplinario. <b>Lugar:</b> Teatro Macedonio Alcalá <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar una puesta en escena de una Leyenda Zapoteca, deben ser en escena por lo menos 15 actores originarios de Oaxaca, el espectáculo debe ir dirigido al público en general, deberá estar compuesto por un director de escena, un guionista, un asistente; un productor ejecutivo; un productor de campo; una coreógrafa de danza contemporánea; un creador musical; una escenógrafa; un diseñador de iluminación y un artesano creador de máscaras, deberá considerar todos los elementos necesarios para su presentación.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	2	<p><b>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de San Pablo Villa de Mitla.</b></p> <p>El presente servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>Actividad 1:</b> Conversatorio</p>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Lugar:</b> Museo Ervin Frisell <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un conversatorio relativo al tema de la historia del museo Ervin Frisell, pudiendo incluir una presentación en Powers Point, imágenes del museo, videos y vivencias, deberá considerar todos los elementos necesarios para la realización del conversatorio.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Exposición fotográfica. Exhibición de 16 fotografías previamente seleccionadas alusivas los Pueblos Originarios y Afrodescendientes <b>Lugar:</b> Museo Ervin Frisell Mitla</p> <p>El servicio consistirá en lo siguiente:</p> <p>El licitante deberá realizar la curaduría, selección y exposición fotográfica de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes comprendida por al menos 16 imágenes (medidas 1.22 de largo x 0.80 m. de ancho, Impresión a color en vinyl adherible, montadas sobre un marco de madera sobre placa de MDF de 6mm.), las cuales deberán incluir las culturas Zapotecos, Mixtecos, Mazatecos, Chinantecos, Mixes, Triquis, Chatinos, Amuzgos, Cuicatecos, Chontales, Huaves, Ixcatecos, Nahuas, Mixe, y Otomí. Se deberán considerar los insumos y materiales necesarios para el embalaje, montaje, traslado de ida y vuelta de las fotografías, así como las adecuaciones del espacio donde se instalarán tomando en consideración las restricciones de la sede, así como la limpieza del lugar sin costo adicional para la contratante.</p> <p>La fecha y hora del montaje y desmontaje se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	3	<p><b>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de Tlacolula de Matamoros</b></p> <p>El presente servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>Actividad 1:</b> Presentación de Danzas de los Valles Centrales <b>Lugar:</b> Cuevas de Yagul <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar una presentación de</p>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>danzas originarias de los valles centrales, deberá, ser por lo menos 6 grupos de danzas que muestren a través de la música y los diferentes movimientos dancísticos la riqueza de su cultura. Cada grupo deberá estar integrado por al menos 8 integrantes, hombres y mujeres, considerando los elementos necesarios para su presentación.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Presentación de Artes Escénicas Teatro y Monologo  <b>Lugar:</b> Explanada Municipal de Tlacolula de Matamoros  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar el servicio de una puesta en escena de teatro físico y clown contemporáneo que narre el viaje de por lo menos dos personajes que busquen encontrar un lugar en el mundo y conquistar la posibilidad de volar. Deberá de combinar el humor, el lenguaje corporal y la poesía visual, a través de temas como la amistad, la imaginación, el fracaso y la esperanza, desde un lenguaje escénico universal sustentado en el cuerpo y la imagen.                      Para la presentación de esta obra deberá considerar por lo menos los siguientes elementos: sillas, cajas de madera, pantalones, camisas, sacos, sombreros y otros.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	4	<p><b>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de Santa María Atzompa</b></p> <p>El presente servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>Actividad 1:</b> Exhibición de 3 murales.  <b>Lugar:</b> Explanada municipal de Santa María Atzompa</p> <p>El licitante deberá exhibir 3 murales con medidas de 4x3 metros, con paisajes de arte urbano, en donde se combinen los colores y se muestren una amplia gama, que representen la cultura y costumbres tradicionales de Oaxaca, para esta actividad el licitante deberá llevar consigo los materiales necesarios para el desarrollo de su actividad.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización</p>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		del contrato.		
	5	<p><b>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de San Bartolo Coyotepec</b></p> <p>El presente servicio deberá de incluir lo siguiente:</p> <p><b>Actividad 1:</b> Taller Fotográfico  <b>Lugar:</b> Explanada municipal de San Bartolo Coyotepec  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá dar el servicio de un taller fotográfico dirigido a un grupo de 25 infancias, enseñará a observar antes de fotografiar, construir relatos con imágenes, relacionar fotografía, textos y archivo, para esta actividad el licitante deberá llevar por lo menos los siguientes elementos: una cámara fotográfica profesional, papel fotográfico, una computadora, colores y plumas</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Concierto de un solista masculino  <b>Lugar:</b> San Bartolo Coyotepec  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un solista masculino compositor, deberá incluir géneros como el bolero, balada, cumbias y regional, considerando el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 3:</b> Concierto de una banda de música  <b>Lugar:</b> Explanada municipal de San Bartolo Coyotepec  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música, integrada por músicos del Valle Zimatego de Oaxaca; compuesta por al menos 10 integrantes, ejecutará géneros como los sones, cumbias, rancheras, baladas y regional oaxaqueño, deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: Trompetas, Saxofón, clarinetes, trombón, tuba u otro.</p>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 4:</b> Concierto de un ensamble <b>Lugar:</b> Explanada municipal de San Bartolo Coyotepec <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un ensamble de por lo menos 3 integrantes, los géneros que deberán incluir son el bolero, danzón, baladas y música romántica, contará con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra, requinto, percusión, armonías u otro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 5:</b> Concierto de una solista femenina <b>Lugar:</b> San Bartolo Coyotepec <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una solista femenina, deberá incluir los siguientes géneros: cumbia, pop, baladas, rancheras, regional mexicano y oaxaqueño, mismo que deberá considerar el acompañamiento musical con cualquiera de las siguientes opciones: Banda, grupo musical o ensamble.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 6:</b> Concierto de una banda filarmónica <b>Lugar:</b> San Bartolo Coyotepec <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música, compuesta por al menos 10 integrantes, en su repertorio deberá incluir géneros como sones regionales, música oaxaqueña y mexicana, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, clarinete, trombón, tuba u otro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	6	<b>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de Reyes Etla</b>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>El presente servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>Actividad 1:</b> Concierto de un ensamble de música <b>Lugar:</b> Reyes Etna <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de ensamble de música, compuesto de por lo menos 4 integrantes, su propuesta musical deberá incluir música regional, boleros y chilenas, mismo que deberá contar por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: guitarra, requinto u otro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Concierto de una banda Infantil <b>Lugar:</b> Explanada municipal de Reyes Etna <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música infantil, compuesta por al menos 10 integrantes, que incluyan en su repertorio sones, jarabes, baladas, música oaxaqueña y chilenas, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, tuba, clarinete, trombón, percusiones u otro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 3:</b> Concierto de una banda de música <b>Lugar:</b> Explanada municipal de Reyes Etna <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música, compuesta por al menos 12 integrantes, su repertorio deberá incluir cumbias, baladas, sones regionales, chilenas y música de guelaguetza, contará con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: trompeta, tuba, clarinete, trombón, tarolas, platillos u otro.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	7	<p><b>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de Magdalena Apasco.</b></p> <p>El presente servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>Actividad 1:</b> Concierto de un ensamble</p>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>Lugar:</b> Explanada municipal de Magdalena Apasco <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos.</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un ensamble, compuesto de al menos 8 músicos, que en su repertorio incluyan boleros, sones, huapango y cumbias, mismo que deberá contar con por lo menos con los siguientes instrumentos musicales tales como: percusiones, clarinete, trompeta, saxofón, trombón, guitarra y bajo eléctrico.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Concierto de una banda de música infantil y juvenil <b>Lugar:</b> Explanada municipal de Magdalena Apasco <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una banda de música infantil y juvenil, compuesta por al menos 12 músicos, los géneros que debe considerar son las cumbias, boleros, pasos dobles y arreglos propios, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: percusiones, clarinete, trompeta, saxofón, trombón, tuba, platillos u otros.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	8	<p><b>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de San Bartolomé Quialana.</b></p> <p>El presente servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>Actividad 1:</b> Concierto de una marimba tradicional <b>Lugar:</b> Explanada municipal de San Bartolome Quialana <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de una marimba tradicional, compuesta por al menos de 5 integrantes, los géneros que deberán incluir son las cumbias, boleros, regional mexicano, sones y regional oaxaqueño, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: Marimba, batería, bajo u otros.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización</p>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		del contrato.		
	9	<p><b>Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza 2026, en la sede de Villa de Zaachila</b></p> <p>El presente servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>Actividad 1:</b> Concierto de un ensamble de música  <b>Lugar:</b> Explanada municipal de Villa de Zaachila  <b>Duración del Evento:</b> 60 minutos</p> <p>El licitante deberá realizar un concierto de un ensamble de música, compuesta por al menos 8 integrantes, los géneros que deberá considerar son jarabes, chilenas, baladas, sones y valeses oaxaqueños, blues, jazz, mismo que deberá contar con por lo menos los siguientes instrumentos musicales tales como: Guitarra, trombón, bajo, batería u otros.</p> <p>La fecha y hora se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1

Partida específica: 363 Impresos y publicaciones oficiales				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
2	1	Impresión de lona tipo araña de 0.80 metros ancho x 1.80 metros largo, a 4 tintas.	Pieza	28
	2	Impresión de faldón en lona front de 12.20 metros de largo x 0.40 metros de alto, a 4 tintas.	Pieza	1
	3	Impresión de faldón en lona front de 12.20 metros de largo x 0.80 metros de alto, a 4 tintas.	Pieza	1
	4	Impresión de faldón en tela poliéster de 16.60 metros de largo x 0.90 metros de alto, a 4 tintas.	Pieza	1
	5	Impresión de lona tipo Back de 12.20 metros de largo x 3.05 metros de alto, a 4 tintas.	Pieza	4
	6	Impresión de lonas de 13 onzas de 1 x 1 metro, a 4 tintas.	Pieza	10
	7	Impresión de lonas de 13 onzas de 1.5 x 2.4 metros, a 4 tintas.	Pieza	15
	8	Impresión de lona de 6 m de largo x 2 m de ancho escala 110, a 4 tintas.	Pieza	1
	9	Impresión de lona Back de 6 m de largo x 3 m de ancho, a 4 tintas.	Pieza	1
	10	Impresión de playeras personalizadas, 100 talla chica, 100 talla mediana, para el primer encuentro de grafica contemporánea oaxaqueña a 4 tintas	Pieza	200
	11	Impresión de mandiles personalizados, de algodón, unitalla para el primer encuentro de grafica contemporánea oaxaqueña, a 4 tintas.	Pieza	200
	12	Impresión de tazas de cerámica para el primer encuentro de grafica contemporánea oaxaqueña	Pieza	200



Partida específica: 363 Impresos y publicaciones oficiales				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		a 4 tintas		
	13	Impresión de bolsas tote bag de manta cruda de 40 cm de altura x 35 cm de ancho, con hazas, para el primer encuentro de grafica contemporánea oaxaqueña a 4 tintas	Pieza	150
	14	Impresión de álbumes culturales Cantidad:2500 Material: Papel couché con pasta gruesa Medidas: :27.9 cm de altura x 21.6 cm de ancho Información que deberá contemplar: Postales culturales en papel autoadherible Forma de entrega: En paquetes de 50 piezas Impreso a 4 tintas	Pieza	2500
	15	Estructura metálica para lona tipo araña de 0.80 metros ancho x 1.80 metros de largo.	Pieza	8
	16	Impresión de listón con logos SECULTA de 50 metros de largo, con 9 centímetros de ancho, impresión offset a 4 tintas, color blanco.	Pieza	1
	17	Impresión de vinil para texto de sala 1.20 de ancho x 1.40 de alto a 4 tintas	Pieza	4
	18	Impresión de anuncios en PVC de 40 x 60 centímetros personalizados para talleres y artistas a 4 tintas	Pieza	50
	19	Impresión de pendones mini de 30 x 40 centímetros a 4 tintas	Pieza	10
	20	Impresión de carteles en cartulina sulfatada tamaño tabloide 12 x 18 pulgadas a 4 tintas	Pieza	15
La información de cada impresión le será otorgada al licitante al momento de la firma del contrato.				

Partida específica: 207 Material de limpieza				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
3	1	Aceite para mop, a granel, en presentación de bidón con volumen neto de 10 litros.	Pieza	10
	2	Removedor de Sarro Concentrado, garrafa a granel de 20 litros.	Pieza	10
	3	Bolsa de plástico biodegradable color negra, resistente, con medidas de 90 cm de ancho x 120 cm de largo para basura.	KG	75
	4	Bolsa de plástico biodegradable color negra, resistente, con medidas de 90 cm de largo x 60 cm de ancho para basura.	KG	75
	5	Líquido limpia vidrios, en presentación a granel de bidón de 20 litros.	Pieza	5
	6	Gel antibacterial sanitizante presentación de 1 litro con 70% alcohol, desinfectante para manos, a granel.	Pieza	80
	7	Rollo de papel higiénico jumbo con dimensiones de 9 cm x 200 m y un diámetro de 20 cm, caja con 12 rollos.	Caja	240



Partida específica: 207 Material de limpieza				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	8	Toalla interdoblada, hoja doble, caja con 20 paquetes de 100 hojas de 24 cm largo x 21 cm de ancho c/u.	Caja	200
	9	Mop completo de 90 cm, base de metal y funda de algodón.	Pieza	30
	10	Cubeta de plástico con exprimidor, capacidad de 10 litros, color indistinto, sin ruedas.	Pieza	45
	11	Pastilla desodorante para WC, aroma indistinto, en presentación de 80 gr. caja de 50 piezas.	Caja	10
	12	Atomizador de plástico tipo industrial, en presentación de 500 ml.	Pieza	30
	13	Botella pet Jefferson con capacidad de 500 ml, con tapa incluida.	Pieza	30
	14	Dispensador de jabón líquido para manos, con capacidad de 500 ml, color humo negro.	Pieza	30
	15	Dispensador de toalla interdoblada con capacidad para 250 toallas, color blanco.	Pieza	30
	16	Cubeta con exprimidor, capacidad de 32 litros color amarillo, con ruedas.	Pieza	20
	17	Guantes de látex para uso doméstico, color rojo, talla mediana.	Par	120
	18	Guantes de látex para uso doméstico, color rojo, talla grande.	Par	120
	19	Señalamiento de PVC de piso mojado, con medidas de 66.04 cm de alto por 27.94 cm de ancho, con mensaje de "CUIDADO PISO MOJADO" e imagen, color amarillo.	Pieza	30
	20	Jalador limpia vidrios, mango de plástico, con base de hule negro y esponja, tamaño de 20 cm.	Pieza	45
	21	Bote para basura color azul con tapa, con capacidad de 31 litros, elaborado 100 % de plástico, con las siguientes medidas: alto 63 cm y diámetro de 36 cm.	Pieza	30
	22	Jalador de agua para piso, de base metálica con goma de hule de 40 cm y bastón de madera pulido.	Pieza	45
	23	Mechudo de pabilo de 450 gr., con bastón de madera pulido.	Pieza	45
	24	Jerga de tela gruesa, color roja y azul, de 50 cm de ancho x 1 m de largo, con costura.	Metro	90



**Partida específica: 207 Material de limpieza**

Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	25	Carro de limpieza para conserje, con las siguientes características: material de plástico de grado comercial y aluminio (resistente a productos químicos), alto 56.83cm, ancho 29.84 cm, color negro con amarillo, largo 87.63 cm, peso 15.5kg, 4 ruedas, profundidad de 117 cm.	Pieza	30
	26	Cubeta de plástico, con capacidad de 10 litros, color indistinto.	Pieza	45
	27	Jabón líquido para manos, para uso institucional, color indistinto, aroma frutal, soluble en agua, de 99.9 % de biodegradabilidad, en presentación de 1 litro, envase no reciclado, a granel.	Pieza	20
	28	Detergente en polvo multiusos, biodegradable, en presentación de 10 kg.	Bolsa	10
	29	Blanqueador y desinfectante (Cloro), máxima concentración, bidón de 20 litros, a granel.	Pieza	5
	30	Limpiador y desinfectante multiusos, aroma indistinto, bidón de 20 litros.	Pieza	10

**Partida específica: 303 Agua**

Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
4	1	Agua embotellada, paquete de 24 piezas, de 355 ml.	Paquete	1000

**Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural**

Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
5	1	<p>Servicio de apoyo para la animación, decoración, sonorización y mobiliario en las diversas actividades y eventos que se realizarán para el desarrollo de los Festivales de Guelaguetza 2026; manifestaciones artísticas y culturales, en la sede de Oaxaca de Juárez.</p> <p>1.-Para las actividades que se desarrollarán en el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, se requiere lo siguiente:</p> <p><b>SILLAS</b></p> <p>400 sillas plegables acojinadas con forro vinil, estructura de metal cromada con respaldo acojinado ergonómico de 40 centímetros de ancho por 80 centímetros de alto y 50 centímetros de largo.</p> <p><b>AUDIO E ILUMINACIÓN</b></p>	Servicio	1

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0063-06/2026



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>12 gabinetes            04 subwoofers            01 sistema de amplificación profesional compatible con los componentes del sistema y capacidad necesaria para la correcta operación del servicio de audio.            01 set de cableado para señales de audio            01 consola de audio de 32 canales.            06 monitores de piso para referencia.            04 micrófonos inalámbricos.            44 pedestales para colocar micrófonos            04 cajas directas.            40 micrófonos alámbricos            01 interfaz de iluminación            18 luminarias robóticas led tipo beam            10 luminarias robóticas led para baños de luz            08 luminarias robóticas led tipo Aura para baños de luz pequeñas            08 truss con base de piso para iluminación en escenario            08 luminarias robóticas led para baños de luz para ambiente de domo              04 luminarias Par COB WA 20            01 set de cableado para señal de iluminación            01 set de cableado de corriente iluminación            01 set de cableado para planta eléctrica            01 centro de carga para iluminación            24 mt2 de pantalla de led p3.9 exterior para diseño de pantalla tipo marco.            1 generador de corriente con capacidad de 35 kvas con caja acústica            02 acometidas de corriente de 100 metros c/u            04 centros de carga.</p> <p><b>2.-Para las actividades que se desarrollarán en la Real Alhóndiga de Antequera, se requiere lo siguiente:</b></p> <p><b>CUBIERTA GENERAL A BASE DE CARPA</b></p> <p>Una cubierta general a base de carpa estructural de aluminio con medidas de 26 m de ancho por 28 m de largo, con lona blanca, plafón de tela color blanco, soportado con columnas de .40 m por .40 m a 5 m de altura, deberá incluir cisternas de 1000 Litros para anclaje, con iluminación de lámpara LED de luz fría.</p> <p><b>SILLAS</b></p> <p>20 sillas aterciopeladas tipo Puff con medidas de 110 cm por 110 cm, con un espesor de 0.55 mm, 20 taburetes de forma cuadrada con medidas de 60 x 60 x 40 cm, pintadas con pintura vinílica color café, con cojín de tela alto 47 cm, frente 42 cm y fondo 42 cm, color indistinto, 20 sillas de plástico con asiento</p>		

CASA DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>acojinado y base de madera de polipropileno, con dimensiones de 41 cm de profundidad x 47 cm de ancho y 82 cm de altura.</p> <p><b>MESAS</b></p> <p>3 mesas plegable de 180 cm de largo x 80 cm de ancho x 70 cm de alto, con cubierta de polietileno de moldeo por soplado, con una altura fija de 29" y patas de acero con seguro.</p> <p><b>PABELLONES CULTURALES</b></p> <p>4 pabellones culturales para montaje de obra gráfica contemporánea con una dimensión de 6 m. de largo por 7 m. de ancho. Cada pabellón debe constar de 11 mamparas de placa OSB de 12 mm. de espesor de 122 cm x 244 cm., con 14 soportes de madera de 7 x 2.44 x 0.25 cm. 4 pérgolas de madera colocada en la parte superior del pabellón de 122 x 244 x 7 cm., un sistema de iluminación por medio de riel metálico y lámparas dirigibles, 4 rieles y 8 lámparas con luz led cálida.</p> <p><b>MÓDULOS PARA EXPOSITORES</b></p> <p>4 módulos para exposición de obra gráfica contemporánea, constar de 6 placas OSB de 12 mm. de espesor de 122 cm x 244 cm., con 6 soportes de madera de 7 x 2.44 x 0.25 cm., 2 pérgolas de madera colocadas en la parte superior del pabellón de 122 x 244 x 7 cm., sistema de iluminación por medio de riel metálico y lámparas dirigibles, 1 riel y 10 lámparas con luz led cálida.</p> <p><b>JUEGO DE SALA MODULAR</b></p> <p>Un Juego de Sala modular para conversatorios; deberá constar de 1 sillón de madera con asiento acojinado de 86 x 86 x 50 cm en color oscuro, 1 love seat de 150 x 86 x 50 cm de madera con asiento acojinado y 1 mesa lateral de madera con medidas de 50 x 50 x 75 centímetros.</p> <p><b>TARIMA</b></p> <p>Una Tarima para escenario de 6 x 4 x 0.30 metros con estructura de madera, pintada con pintura vinílica de uso rudo, color gris.</p>		

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p><b>ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA</b></p> <p>Iluminación arquitectónica con 18 lámparas PARLED iP64 para iluminación de fachada y acceso, iluminación para escenario con 4 lámparas CO_WA Luz cálida, 8 PARLED iP64, Iluminación general a base de 24 lámparas tipo COB_WA Luz cálida divididas en 3 secciones sobre estructura MK para colocación de lámparas; se debe incluir: técnico y consola de iluminación.</p> <p><b>TIJERAS DE MADERA</b></p> <p>40 soportes de madera en forma de tijeras, de madera para el resguardo de la obra gráfica, con una medida de 1.20 metros x 70 cm, con un acabado barnizado natural.</p> <p><b>AUDIO E ILUMINACIÓN</b></p> <p>01 consola de audio de 24 canales            04 subwoofers            04 bafles            30 micrófonos alámbricos            1 kit de cableado para microfonía            04 micrófonos inalámbricos            34 pedestales para micrófonos            08 reflectores par led            1 kit de cableado eléctrico            02 centros de carga            01 kit de batería            02 torres trust de iluminación            20 par leds 180 de iluminación            01 medusa de 08 canales            06 monitores de piso            Acometida TRIFÁSICA general para derivaciones a 4 hilos (3 Fases y un neutro); deberá incluir un interruptor general de 3 X 100 amperes, y 50 m de cable del número 2 BIFÁSICA para ramaleo, que incluya: un centro de carga, con 6 pastillas termomagnéticas de 15 amperes para el área de exhibición: cable de uso rudo 3 X 10 metros.</p> <p><b>ACCESORIOS</b></p> <p>20 macetas de barro de diámetro 50 cm con plantas endémicas, para ambientación del lugar con follaje verdes naturales.            16 cestos de carrizo grandes de una altura de 1 metro</p>		

CACA  
DEL ESTADO





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>para basura 4 extintores de CO2 de 4.5 kg. con recarga de polvo químico seco con manguera elástica de 1 m de largo e instrucciones para su uso adecuado.</p> <p>3.-Para las actividades que se desarrollaran en el Parque Primavera "Cho Ndobá", se requiere lo siguiente:</p> <p><b>AUDIO E ILUMINACIÓN</b></p> <p>01 consola de 18 canales 02 bafles activos 02 monitores 10 micrófonos alámbricos 02 micrófonos inalámbricos 02 luces par led 02 monitores 01 kit de cableado para micrófono 01 kit de cableado eléctrico 02 soportes para bocina 10 pedestales para micrófono 04 luces par led 02 torres para trust de luces.</p> <p>Para las actividades que se desarrollarán en el Museo de los Pintores Oaxaqueños, se requiere lo siguiente:</p> <p><b>AUDIO E ILUMINACIÓN</b></p> <p>01 consola de 18 canales 02 bafles activos 02 monitores 10 micrófonos alámbricos 02 micrófonos inalámbricos 02 micrófonos de diadema 02 luces par led 02 monitores 01 kit de cableado para micrófono 01 kit de cableado eléctrico 02 soportes para bocina 10 pedestales para micrófono 04 luces par led 02 torres para trust de luces 01 centro de carga</p> <p>La fecha, hora y ubicación exacta del montaje y desmontaje de los bienes, se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	2	<b>Servicio de apoyo para la animación, decoración, sonorización y mobiliario en las diversas actividades y eventos que se realizarán para el desarrollo de los</b>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>Festivales de Guelaguetza 2026; manifestaciones artísticas y culturales, en la sede de Tlacolula de Matamoros para las Cuevas de Yagul, se requiere lo siguiente:</p> <p><b>MÓDULOS</b></p> <p>1 nave de 22 x 50 m con plafón e iluminación soportado a 7 m de alto lateral y anclado al piso.            3 módulos de 4x8 m con plafón e iluminación soportado a 3 m de alto lateral y anclado al piso.            1 lona tipo carpa de 15 x 40 m soportado a 5 m de alto lateral y anclado al piso.            1 módulo de 10x 21 m con plafón e iluminación soportado a 5 m de alto lateral y anclado al piso.</p> <p><b>SILLAS</b></p> <p>1200 sillas plegables color negro, dimensiones de asiento 16 x 16", capacidad de carga 275 libras, alto del asiento 18"</p> <p><b>MESAS RECTANGULARES</b></p> <p>100 mesas rectangulares con cubierta de polietileno de moldeo por soplado, con una altura fija de 29" y patas de acero con seguro.</p> <p><b>ESCENARIO</b></p> <p>1 tarima de madera de 10 m de largo x 8 m de ancho a 60 cm de alto con escaleras para descenso.            1 tarima de 6 m de largo x 4 m de ancho a 60 cm de alto con escaleras para descensos.            4 manteles de tela en colores nude o blanco con medidas de 3 m de largo x 1.5 m de ancho para presidium.            20 manteles de tela en color blanco con medidas de 3 m de largo x 1.5 m de ancho (rectangulares).</p> <p><b>AUDIO E ILUMINACIÓN</b></p> <p>12 sistemas de medios L. acoustics kara 6x lado            6 sistemas de subwoofers ks28 3 x lado            1 rack de amplificación con cableado            1 consola digital de 32 canales            1 set de microfónica            1 set de cableado            1 centro de carga para alimentación de todo el sistema,            1 tarima de 10 x 6 a 80 cm de alto aforado con tela negra            1 pantalla de led 3.9 estaqueado en tarima y aforado con tela negra            1 planta de 25 kva acústico</p>		



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>1 cable de uso rudo de 4 hilos x 80 metros de largo calibre 8.</p> <p>La fecha, hora y ubicación exacta del montaje y desmontaje de los bienes, se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	3	<p>Servicio de apoyo para la animación, decoración, sonorización y mobiliario en las diversas actividades y eventos que se realizarán para el desarrollo de los Festivales de la Guelaguetza 2026; manifestaciones artísticas y culturales, en la sede de San Bartolo Coyotepec, el servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>AUDIO E ILUMINACIÓN</b></p> <p>01 consola de 18 canales 02 bafles activos 02 monitores 10 micrófonos alámbricos 02 micrófonos inalámbricos 02 luces par led 02 monitores 01 kit de cableado para micrófono 01 kit de cableado eléctrico 02 soportes para bocina 10 pedestales para micrófono 04 luces par led 02 torres para trust de luces 01 centro de carga.</p> <p>La fecha, hora y ubicación exacta del montaje y desmontaje de los bienes, se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1
	4	<p>Servicio de apoyo para la animación, decoración, sonorización y mobiliario en las diversas actividades y eventos que se realizarán para el desarrollo de los Festivales de la Guelaguetza 2026; manifestaciones artísticas y culturales, en la sede de Reyes Etlá, el servicio deberá incluir lo siguiente:</p> <p><b>AUDIO E ILUMINACIÓN</b></p> <p>01 tarima de 12.20 m de largo x 12.20 m de ancho 01 mampara de 12.20 m de largo x 3.05 de altura 04 monitores de medios y agudos 02 subwoofers 10 micrófonos alámbricos 02 micrófonos inalámbricos 10 pedestales para micrófono 01 mezcladora digital de audio de 32 canales 01 kit de cables para micrófono</p>	Servicio	1



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>01 kit de cables para corriente eléctrica 01 centro de carga 8 lámparas para escenarios 8 lámparas para luz arquitectónica 1 controlador de iluminación.</p> <p>La fecha, hora y ubicación exacta del montaje y desmontaje de los bienes, se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
	5	<p><b>Servicio de apoyo para la animación, decoración, sonorización y mobiliario en las diversas actividades y eventos que se realizarán para el desarrollo de los Festivales de Guelaguetza 2026; manifestaciones artísticas y culturales, en la sede de Magdalena Apasco, el servicio deberá incluir lo siguiente:</b></p> <p><b>ESCENARIO</b></p> <p>Una tarima a dos niveles de 12.20 x 12.20 a 60 cm de altura y de 12 x 4.88 m a 1.5 m de altura, con un acabado en color natural. Una mampara de madera de 12.20 x 3.05 de altura, con un acabado de tono natural.</p> <p><b>TOLDO</b></p> <p>Toldo de aluminio con medidas de 15 metros de ancho x 30 metros de largo, con cubierta de lona blanca, plafón de tela color blanco, soportado con columnas de .40 m a 5 m de altura, deberá incluir el material para anclaje y todo lo necesario para su correcta instalación.</p> <p><b>PAPEL PICADO</b></p> <p>Papel picado artesanal personalizado con círculos en el centro y listones para el toldo de 15 x 30 metros, decoración de 15 stands de 6 x 4 metros con papel picado artesanal personalizado, considerando lo siguiente: papel china: Picado artesanal hecho a mano personalizado, con diseño de figuras representativas de la Guelaguetza, alambres, cales, hilos de plástico rafia, hilos de algodón, listones de primera calidad en distintos colores y todos los materiales necesarios para su instalación.</p> <p><b>ARCO DE ENTRADA</b></p> <p>Un arco de flores de totemoxtle multicolor en conjunto abanicos de palma, con las siguientes medidas: 2.5</p>	Servicio	1



**Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural**

Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		<p>metros de alto por 4 metros de largo se colocará en la entrada principal, sujeta con madera y mecate para mayor estabilidad.</p> <p><b>AUDIO E ILUMINACIÓN</b></p> <p>Pantalla led de 3m de ancho x 2 de alto con sistema de audio.                      04 monitores de medios y agudos                      02 subwoofers                      10 micrófonos alámbricos                      02 micrófonos inalámbricos                      10 pedestales para micrófono                      01 mezcladora digital de audio de 32 canales                      01 kit de cables para micrófono                      01 kit de cables para corriente eléctrica                      01 centro de carga                      8 lámparas escenarios                      8 lámparas para luz arquitectónica                      1 controlador de iluminación.</p> <p>La fecha, hora y ubicación exacta del montaje y desmontaje de los bienes, se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		

**Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural**

Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad									
6	1	<p>Servicio de alimentación con dos comidas para 1500 participantes de Lani Ro de las cuevas de Yagul, para 1 día, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="391 1360 1117 1591"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Paquete de alimentos debe incluir: un desayuno</td> <td>1,500</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Paquete de alimentos: debe incluir una comida</td> <td>1,500</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los alimentos se deberán proporcionar en un lugar techado, el servicio debe incluir la mantelería, servilletas, loza, cristalería, plaque (cuchillo, cuchara sopera, cuchara de postre y tenedor), paneras, hieleras con pinzas y saleros, así como sillas, mesas y personal de cocina.</p> <p>Las fechas, los horarios y consumos para los servicios de alimentación se le informarán al licitante adjudicado al momento de la firma del contrato.</p>	No.	Concepto	Cantidad	1	Paquete de alimentos debe incluir: un desayuno	1,500	2	Paquete de alimentos: debe incluir una comida	1,500	Servicio	1
No.	Concepto	Cantidad											
1	Paquete de alimentos debe incluir: un desayuno	1,500											
2	Paquete de alimentos: debe incluir una comida	1,500											



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Con el siguiente menú:</p> <p style="text-align: center;"><b>MENÚ</b></p> <p><b>DESAYUNO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Café, chocolate, atole o aguas frescas (de Jamaica, mango o limón)</li> <li>• Pan dulce</li> <li>• Salsa de chicharrón con frijoles, enfrijoladas con tasajo, higaditos de pollo.</li> <li>• Tortillas o pan bolillo.</li> </ul> <p><b>COMIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entrada:</b> Ensalada verde, sopa caldosa o arroz</li> <li>• <b>Plato fuerte:</b> Amarillo con una pieza de carne de puerco, verde con 1 pieza de pollo, coloradito con 1 pieza de pollo.</li> <li>• <b>Agua de sabor:</b> Jamaica, Mango y/o limón.</li> <li>• <b>Tortillas</b></li> </ul> <p style="text-align: center;">El café, chocolate, atole, agua y tortillas deberán a ser libre demanda.</p> <p>El licitante deberá de contar con al menos 1 persona para atender a 30 comensales.</p>		

Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural																								
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad																				
7	1	<p>Servicio de box lunch para 700 niñas/niños, expositores y coordinadores culturales que participaran en actividades culturales, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Sede</th> <th>Requerimientos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zócalo de la Ciudad</td> <td>300 box lunch</td> </tr> <tr> <td>Parque Primavera</td> <td>50 box lunch</td> </tr> <tr> <td>Real Alhóndiga de Antequera</td> <td>100 box lunch</td> </tr> <tr> <td>Teatro Macedonio Alcalá</td> <td>50 box lunch</td> </tr> <tr> <td>Teatro Juárez</td> <td>50 box lunch</td> </tr> <tr> <td>Museo de los Pintores Oaxaqueños</td> <td>50 box lunch</td> </tr> <tr> <td>Plaza de la Danza</td> <td>50 box lunch</td> </tr> <tr> <td>Magdalena Apasco</td> <td>50 box lunch</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">700 box lunch</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Cada Box Lunch debe incluir:</p>	Sede	Requerimientos	Zócalo de la Ciudad	300 box lunch	Parque Primavera	50 box lunch	Real Alhóndiga de Antequera	100 box lunch	Teatro Macedonio Alcalá	50 box lunch	Teatro Juárez	50 box lunch	Museo de los Pintores Oaxaqueños	50 box lunch	Plaza de la Danza	50 box lunch	Magdalena Apasco	50 box lunch	700 box lunch		Servicio	1
Sede	Requerimientos																							
Zócalo de la Ciudad	300 box lunch																							
Parque Primavera	50 box lunch																							
Real Alhóndiga de Antequera	100 box lunch																							
Teatro Macedonio Alcalá	50 box lunch																							
Teatro Juárez	50 box lunch																							
Museo de los Pintores Oaxaqueños	50 box lunch																							
Plaza de la Danza	50 box lunch																							
Magdalena Apasco	50 box lunch																							
700 box lunch																								



Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 alimento principal (podrá ser torta, baguette, hamburguesa o club sándwich).</li> <li>• 1 complemento (podrá ser pasta fría, ensalada, pure de papa, espagueti o papas).</li> <li>• 1 snack (podrá ser fruta de mano, galletas o semillas).</li> <li>• 1 jugo de varios sabores de 600 ml.</li> </ul> <p>Los alimentos se deberán de proporcionar en utensilios biodegradables.</p> <p>La cantidad de box lunch que deberán de ser entregados por día se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la firma del contrato.</p> <p>La fecha y hora de entrega de los box lunch, se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		

Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
8	1	<p><b>Servicio de coordinación, planificación y logística.</b></p> <p>Para el presente servicio, el licitante deberá contar con 18 elementos, para realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollaran en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en la sede de Oaxaca de Juárez.</li> <li>• Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollaran en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en la sede de San Pablo Villa de Mitla.</li> <li>• Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollaran en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en la sede de Tlacolula de Matamoros</li> <li>• Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollaran en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en la sede de Santa María Atzompa.</li> </ul>	Servicio	1





Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollaran en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en la sede de San Bartolo Coyotepec.</li> <li>Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollaran en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en la sede de Reyes Etlá.</li> <li>Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollaran en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en la sede de Magdalena Apasco</li> <li>Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollaran en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en la sede de San Bartolomé Quialana.</li> <li>Coordinación, planificación y logística para las actividades que se desarrollarán en el Festival Cultural en el marco de la Guelaguetza en Villa de Zaachila.</li> </ul> <p>El rol y la distribución de todas y cada una de las actividades a desarrollar en los festivales culturales en el marco de la Guelaguetza 2026, así como los horarios y fechas de cada una de ellas serán proporcionadas al licitante al momento de la firma del contrato.</p> <p>En todo momento el coordinador del servicio deberá estar a disposición del personal de la Secretaría de las Culturas y Artes.</p>		

Partida específica: 709 Promoción y fomento cultural				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	1	<p>Servicio de hospedaje para 100 personas los días 17 y 18 de julio.</p> <p><b>Características mínimas del servicio:</b> <b>Categoría:</b> Hotel de por lo menos 3 estrellas.</p> <p>El hotel deberá de estar ubicado dentro de un radio de 6 km a la redonda del Zócalo de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, debiendo contar con al menos los siguientes servicios: baño incluido, acceso a Wi-Fi en todas las instalaciones, servicio a cuartos, habitación limpia y confortable, debiendo contar con habitaciones</p>	Servicio	1

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0063-06/2026





		<p>tipo estándar y/o superiores, disponibles dentro del periodo de vigencia de la contratación.</p> <p>Check in: 15:00 horas Check out: 12:00 horas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Habitaciones</th> <th>Entrada</th> <th>Salida</th> <th>No. De personas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Habitaciones dobles o triples, siempre y cuando se hospeden 100 personas.</td> <td>17 de julio de 2026</td> <td>19 de julio de 2026</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Habitaciones	Entrada	Salida	No. De personas	1	Habitaciones dobles o triples, siempre y cuando se hospeden 100 personas.	17 de julio de 2026	19 de julio de 2026	100		
No.	Habitaciones	Entrada	Salida	No. De personas										
1	Habitaciones dobles o triples, siempre y cuando se hospeden 100 personas.	17 de julio de 2026	19 de julio de 2026	100										

**Partida específica 507: Equipo de cómputo y tecnología de la información**

Lote	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
10	1	<p>Computadora portátil, con las siguientes características:</p> <p><b>Procesador</b> Hasta 4.8 - 4.9 GHz de velocidad con 12 núcleos</p> <p><b>Memoria RAM</b> 16 GB DDR5, velocidad de transferencia de 5600 MT/s</p> <p><b>Disco duro</b> Unidad SSD PCIe NVMe de 512 GB, interfaz PCI Express 4.0.</p> <p><b>Unidad óptica</b> N/A</p> <p><b>Puertos de E/S</b> USB Type-C con modo alternativo DisplayPort. Puerto Ethernet LAN (RJ-45). Combo de salida de auriculares/micrófono. Función PowerShare USB</p> <p><b>Tecnología de conexión</b> Ethernet LAN (RJ-45), tecnología Thunderbolt 4 y USB Type-C DisplayPort Alternate Mode.</p> <p><b>Pantalla</b> Pantalla de 16 pulgadas WUXGA (1920 1200), relación de aspecto 16:10, acabado antirreflejo y, en algunas versiones, tasa de refresco de 120 Hz.</p> <p><b>Componentes de E/S</b> Chip de sonido Sistema de audio Cámara y Micrófono integrado mediante puerto combo de audio para auriculares/micrófono.</p> <p><b>Accesorios</b> N/A</p> <p><b>Medios de alimentación</b> Cable alimentación</p> <p><b>SO</b> Windows 11 Profesional en español con licencia vigente</p> <p><b>Ofimática</b> office libre (no se solicita que el equipo contenga algún programa en específico)</p> <p><b>Otros programas</b></p>	Piezas	10






Partida específica 507: Equipo de cómputo y tecnología de la información				
Lote	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		N/A (no se solicita que el equipo contenga programas o paqueterías con licencia) <b>Garantía</b> Garantía de 01 año con el licitante		

Partida específica: 507 Equipo de cómputo y tecnología de la información				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
11	1	<p><b>Impresora multifuncional, con las siguientes características:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tecnología de impresión: Inyección MicroPiezo de tinta de 4 colores (CMYK)</li> <li>Velocidad primer impresión: 18 ISO ppm en negro y 9 ISO ppm en color</li> <li>Ciclo mensual de trabajo: 3000 a 5000 páginas por mes en blanco y negro, y de 1000 a 2500 páginas a color</li> <li>Capacidad de alimentador: reducción de 25% a 400% intercalado de hasta 60 páginas</li> <li>Tipo de papel: Bond, Carta y Oficio</li> <li>Formato de pale: hasta Legal (8.5"x14")</li> <li>Dúplex: dúplex automático 7 ISO ppm en negro y 5 ISO ppm en color</li> <li>Tipo de fotocopiado: copiado 11 ISO cpm en negro, y 5.5 ISO cpm en color</li> <li>Velocidad de fotocopiado: 1 a 99 copias sin PC</li> <li>Resolución: resolución máxima de impresión 4800 x 1200 dpi, impresión sin bordes, hasta tamaño carta (8.5" x 11")</li> <li>Calidad: 9600 dpi interpolados</li> <li>Tipos de escaneo: escaneo a color, escala de grises y b/n</li> <li>Velocidad de escaneo: 5 a 15 ppm blanco/negro y entre 10 y 30 spp color</li> <li>Alimentador para escáner: alimentador automático de documentos (ADF)</li> <li>Tecnología de conexión: USB de alta velocidad y WI-FI 5 (802.11ac)</li> <li>Compatibilidad con SO: Windows 11, Windows 10(32 y 64 bits), Windows 8, 8.1 y Windows 7, Mac; macOS X 10.9.5 hasta macOS 15.x</li> <li>Accesorios: cable de alimentación</li> </ol> <p>Garantía: Garantía de 01 año con el licitante</p>	Piezas	5

Partida específica: 509 Equipo audiovisual				
Lote	No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
12	1	<p><b>PROYECTOR 4K PRO UHD con las siguientes características:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Brillo: Salida de luz en color: 2800 lúmenes, y salida de luz blanca: 2800 lúmenes</li> </ol>	Pieza	1



		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Nitidez: 4K PRO-UHD</li> <li>3. Relación de aspecto: 16:09 pantalla ancha, 4:3 redimensionado, 16:10 redimensionado compatible con 4:3 en modo normal, full o zoom</li> <li>4. Corrección trapezoidal: VERTICAL ±30° HORIZONTAL ±30°</li> <li>5. Reproducción del color: Hasta 1,07 billones de colores</li> <li>6. Tecnología de la lente: 3 LCD CON 3 PANELES</li> <li>7. Distancia de alcance: 29 Metros</li> <li>8. Resolución máxima: 3840 x 2160 Pixels</li> <li>9. Tiempo de vida: 7500 HORAS</li> <li>10. Botones de configuración: POWER, HOME, MENU, BACK, OK, 4 FLECHAS DE DIRECCIÓN, SEARCH, KEY STONE, AJUSTES</li> <li>11. Puertos de E/S: Audio de 3.5 mm, HDMI, USB</li> <li>12. Garantía: Garantía de 01 año con el licitante.</li> </ol>		 <p>OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO</p>
--	--	--	--	---

**Condiciones generales del servicio:**

Para todos los lotes establecidos en el presente Apartado A se deberá realizar las actas entrega recepción y reportes fotográficos con un mínimo de 10 fotografías de la entrega de los bienes y servicios que se requieren, las cuales deberán ser impresas a color en formato libre y en dispositivo de almacenamiento USB en formato digital Word o PDF.

El personal que emplee el o los licitantes para la ejecución del servicio mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de estos, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de las Culturas y Artes, en este sentido el licitante o los licitantes que resulten adjudicados asumirán la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.

El o los licitantes deberá(n) manifestar que exime(n) al Gobierno del Estado de Oaxaca de cualquier responsabilidad civil o penal que se origine con motivo de la prestación del servicio requerido.

Es responsabilidad del o los licitantes la carga y descarga de los bienes utilizados para la prestación del servicio hasta su entrega total. Por lo que no será aceptada condición alguna en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para el Gobierno del Estado.

El o los licitantes deberá(n) presentar su cotización por partida, desglosando el precio unitario, subtotal y marca en lo aplicable, impuestos y total.

El o los licitantes de Servicios que resulte adjudicado, deberá de contar con todos los recursos materiales, técnicos y humanos, herramientas y capacidad financiera suficiente, para la prestación de los servicios.

Queda a responsabilidad de el o los licitantes de Servicios que resulten adjudicados, la seguridad y el resguardo de los bienes instalados con motivo de la prestación del servicio.

El o los licitantes de Servicios que resulten adjudicados, al momento de la prestación de los servicios, si se llegaran a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, esta Secretaría no los recibirá, quedando el licitante o los licitantes de Servicios obligado a sustituir los bienes o servicios deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo adicional para la Secretaría, en un plazo que no excederá de 1 día natural contado a partir de la fecha de entrega estipulada para bienes impresos y de limpieza, para servicios de audio, alimentación, logística el plazo de sustitución o corrección debe ser de dos horas.

No se aceptarán cargos adicionales con motivo de la presente contratación.

La información que les sea proporcionada al licitante o a los licitantes, solo podrá ser utilizada para el



desarrollo del servicio requerido para lo cual deberá de aplicar medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.

Para las presentaciones musicales del Lote Uno, el licitante o los licitantes deberán considerar la totalidad de instrumentos, voces, accesorios, atriles, cables, elementos de apoyo y personal artístico necesario para ejecutar el repertorio solicitado, conforme a la naturaleza de cada solista, ensamble, banda, orquesta, marimba, coro, agrupación o presentación musical.

En las partidas: 4 del lote uno; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del lote dos, así como en las partidas 1, 2 y 5 del lote cinco, únicamente respecto de los conceptos en los que se requiera la utilización de diseños, logotipos, lineamientos gráficos, artes finales, imágenes, contenido institucional, personajes, archivos de impresión o cualquier otro archivo digital necesario para impresión, reproducción, adaptación técnica, producción, sublimación, fabricación, aplicación gráfica, carga de contenido o exhibición, dichos archivos digitales de diseño serán proporcionados al licitante adjudicado por la Dirección de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes, y serán entregados en una memoria USB al momento de la firma del contrato.

Para los lotes 6 y 7 el licitante deberá contar por lo menos con una constancia de Manejo Higiénico de Alimentos emitido por Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).

## 2. Recursos humanos

Lote	Partida	Cantidad	Personal requerido	Nivel académico	Experiencia
5	1 a la 5	5	Personal de montaje y desmontaje de sillas, mesas, cubierta, módulos, tarima y sala.	No se requiere nivel académico específico	No se requiere experiencia, sin embargo, el personal que se designe deberá contar con conocimientos básicos para la prestación del servicio.
	1 a la 5	1	Personal operativo de audio e iluminación	No se requiere nivel académico específico	No se requiere experiencia, sin embargo, el personal que se designe deberá contar con conocimientos básicos para la prestación del servicio.
	1 a la 5	1	Personal especialista en instalación, configuración y puesta en marcha de sistema de audio e iluminación	Ingeniero eléctrico	Por lo menos 1 año de experiencia en instalación, configuración y puesta en marcha de sistema de audio e iluminación
6	1	50	Meseros	No se requiere perfil académico específico	No se requiere experiencia

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0063-06/2026



6	1	1	1 cocinero	No se requiere perfil académico específico	Por lo menos 1 año de experiencia en preparación de alimentos.
8	1	1	Coordinador de planeación y logística	Licenciatura en administración o carrera a fin	Por lo menos de 1 año en organización de eventos
	1	17	Auxiliares de coordinación de planeación y logística	No se requiere perfil académico específico	Por lo menos 1 año en desarrollo y/o participación de eventos.

### 3. Vigencia de la Contratación

La vigencia de la contratación será de la siguiente manera:

- Para los lotes 2, 3, 4, 9, 10, 11 y 12 diez días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- Para los lotes 1, 5, 6, 7 y 8 desde la formalización del contrato y hasta el 05 de agosto de 2026.





## 7.2 Apartado B

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)



### Formato de carta de interés en participar en la Licitación

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de presentación).

Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (**Nombre o Denominación / Razón Social**), manifiesto mi interés en participar en la (**Procedimiento de Contratación y número del procedimiento**), relativa al (**Objeto de la Contratación**), aceptando los términos y condiciones establecidas en las Bases de este concurso, y en consecuencia, presentar mi propuesta técnica y económica, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, bajo protesta de decir verdad, proporciono la siguiente información:

Datos Generales del interesado:

*Tratándose de Personas Físicas:*

**Nombre:**

**Registro Federal de Contribuyentes:**

**Descripción del giro del contribuyente:**

**Domicilio:** (Calle, número, colonia, municipio, código postal y estado).

**Teléfonos:**

**Correo electrónico:**

Así como, en su caso, los de su apoderado o representante legal.

*Tratándose de Personas Morales:*

**Denominación social / Razón social:**

**Registro Federal de Contribuyentes:**

**Domicilio:** (Calle, número, colonia, municipio, código postal y estado).

**Teléfonos:**

**Correo electrónico:**

**Descripción del objeto social:**

**Constitutiva:** (No. de escritura pública, fecha, nombre y número de notario público).

**Nombre de su representante legal:**

**Poder del representante legal:** (No. de escritura pública, fecha, nombre y número de notario público)

Respetuosamente

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



### 7.3 Apartado C

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

#### Formato de solicitud de aclaración de dudas

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de su presentación, **24 horas antes** de la celebración de la Junta de Aclaraciones).

Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (**Nombre o Denominación / Razón Social**), con domicilio en (Calle, número, colonia, código postal, ciudad, municipio y estado), y con número telefónico (Número con 10 dígitos), me permito solicitar la aclaración sobre aspectos contenidos en las Bases de la (**Procedimiento de Contratación y número del procedimiento**), relativa al (**Objeto de la Contratación**):

Pregunta 1.- \_\_\_\_\_

Pregunta 2.- \_\_\_\_\_

Respetuosamente

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





**7.4 Apartado D**

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

**Formato de carta poder**

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

(Nombre de quien otorga el poder), bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal del Proveedor denominado (**Nombre o Denominación / Razón Social**), según consta en el instrumento público número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ pasado ante la fe del notario público número \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_, que se encuentra registrado bajo el número \_\_\_\_\_ del Registro Público de Comercio de \_\_\_\_\_, por este conducto otorgo a (**Nombre de quien recibe el poder**) poder amplio, cumplido y bastante para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, y cualquier otro relacionado al procedimiento licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la (**Procedimiento de Contratación y número del procedimiento**), relativa al (**Objeto de la Contratación**).

Nombre y firma de quien otorga el poder y  
sello del Proveedor

Nombre y firma de quien acepta el poder

Otorga poder

Acepta poder

Testigos

Nombre y firma

Nombre y firma

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





**7.5 Apartado E**

(En papel membretado del Proveedor)

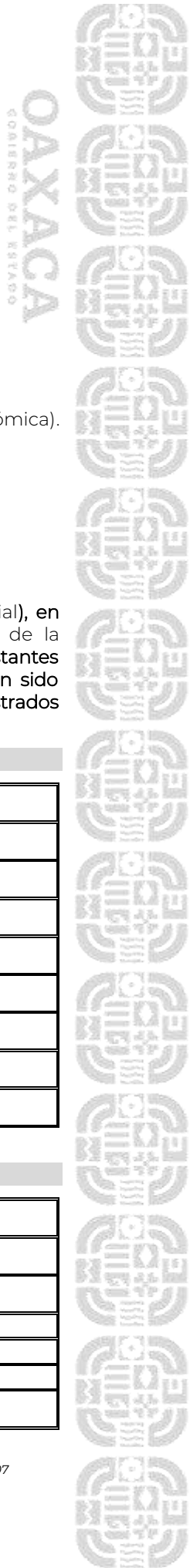
(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de acreditación de personalidad

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).



Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no me han sido revocadas, y que los datos aquí asentados son ciertos, que los he verificado y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, los cuales son los siguientes:

Datos del Licitante

Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio	
Calle y número:	
Colonia:	
Delegación o Municipio:	
Código Postal:	
Entidad Federativa:	
Teléfonos:	
Correo electrónico:	

Persona Moral

No. de la escritura pública de su constitución:	
Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público:	
Lugar de Registro Público y/o de comercio:	
Fecha:	
Folio:	
Descripción del objeto social:	



Reformas al acta constitutiva	(únicamente cuando las hubiera)
No. de la escritura pública:	
Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público:	
Fecha:	
Folio:	
Lugar de Registro:	

Datos del Apoderado o representante legal:

Nombre:	
Cargo que acredite:	(Administrador Único, Gerente general, Representante legal con Poder especial, etc.)
Escritura pública número:	
Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

Relación de Socios o accionistas.

Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):	% En acciones:	RFC

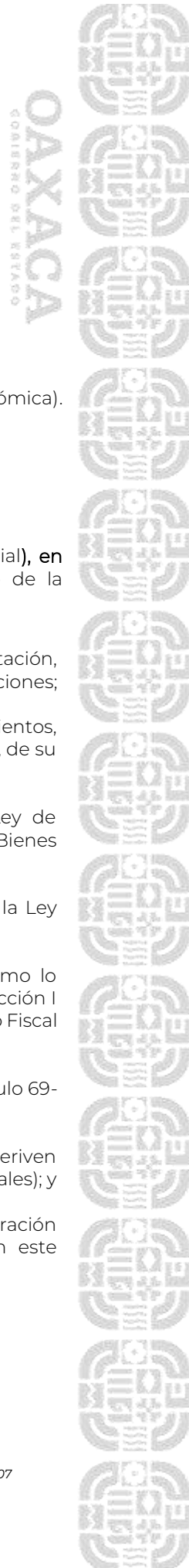
Personas Físicas.

No. de identificación que presente:	
Fecha:	
C.U.R.P.:	
Fecha de alta en la SHCP formato(R-1):	

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)





## 7.6 Apartado F

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

### Formato de carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada:

1. Está conforme y acepta todos los términos y condiciones del presente procedimiento de contratación, los cuales se encuentran establecidos en la convocatoria, las Bases y el acta de la junta de aclaraciones;
2. Conoce y acepta sujetarse al contenido de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de su Reglamento y demás normatividad aplicable;
3. No se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca;
4. No se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
5. Se encuentra actualmente al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como lo establecen los artículos 76 fracciones V, VII y 150 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, 1º y 2º fracción I del Código Fiscal de la Federación, 43 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, 32-D del Código Fiscal de la Federación y demás ordenamientos competentes;
6. No se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el primer y segundo párrafos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;
7. En el caso de resultar adjudicada, por ningún motivo cederá los derechos y obligaciones que deriven del contrato correspondiente, de forma parcial o total a favor de terceras personas (físicas o morales); y
8. Que la documentación e información proporcionados al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, se encuentran vigentes, actualizados y coinciden con los presentados en este procedimiento de contratación.

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



### 7.7 Apartado G

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta de integridad

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Dependencia o Entidad solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás Licitantes.

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



### 7.8 Apartado H

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)



#### Formato de carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 2.3 y 3.6 último párrafo de las Bases, en este sentido, se otorga el consentimiento de mi representada para que la Convocante lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se compromete a brindar las facilidades necesarias para el desahogo de la misma.

Protesto lo necesario

(Nombre y firma del representante legal)



**7.9 Apartado I**

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de Propuesta Técnica

(Ciudad), Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

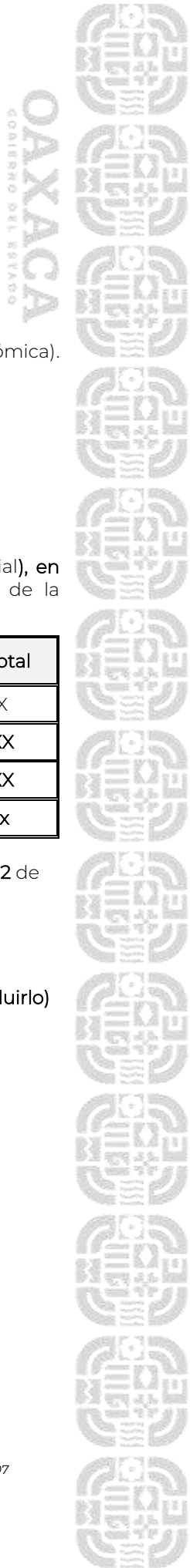
El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), presento la siguiente propuesta técnica:

Partida/lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
(número)	(En este rubro se debe señalar el bien, arrendamiento o servicio objeto de la Contratación)		

**Nota:** El Licitante deberá presentar su oferta técnica considerando lo establecido en el requisito 19 del numeral **3.5.1** de las presentes Bases, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



**7.10 Apartado J**

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

**Formato de Propuesta Económica**

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago  
Directora de Recursos Materiales  
Secretaría de Administración  
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), presento la siguiente propuesta económica:

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total	Precio unitario	Subtotal
(Número)	(En este rubro se debe señalar el bien, arrendamiento o servicio objeto de la Contratación)			\$XXX	\$XXX
				Subtotal	\$XXXX
				IVA (16%)	\$XXXX
	(Cantidad del precio total con letra)			Total	\$xxxx

**Nota:** El Licitante deberá presentar su oferta económica considerando lo establecido en el numeral 3.5.2 de las presentes Bases, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

\*\*\* (Cubrir con cinta adhesiva transparente el precio total en número y letra) \*\*\*

\*\*\* (En caso de existir un descuento voluntario, así tendrá que especificarse y el precio total deberá incluirlo)

\*\*\*

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



## 7.11 Apartado K

### Modelo de Contrato

CONTRATO [ABIERTO] DE [ADQUISICIONES / ARRENDAMIENTO / PRESTACIÓN DE SERVICIOS] NÚMERO \_\_\_\_\_/2026, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL CIUDADANO (NOMBRE), [SECRETARIA (O) / DIRECTOR(A) GENERAL] DE [NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD], A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" Y POR LA OTRA PARTE EL PROVEEDOR (NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL / RAZÓN SOCIAL), REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL EL CIUDADANO (NOMBRE), A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "PROVEEDOR", Y CUANDO SE REFIERA A AMBAS SE DENOMINARÁN LAS "PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES

- I. La "[SECRETARÍA/ ENTIDAD]" declara que:
  - I.1. Es una [Dependencia de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo / Entidad de la Administración Pública Paraestatal], de conformidad con lo dispuesto en el artículo (número) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca [y Decreto de creación];
  - I.2. [La / El ciudadana(o)] El ciudadano (profesión, nombre y apellidos) [Secretaria(o) / Director(a) General] acredita su personalidad con el nombramiento de fecha (día) de (mes) de (año), expedido a su favor por el ciudadano Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y que está facultado para celebrar el presente Contrato de conformidad con lo dispuesto por los artículos (números) de la Ley [Orgánica del Poder Ejecutivo / de Entidades Paraestatales] del Estado de Oaxaca y \_\_\_\_\_ de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca;
  - I.3. Señala como su domicilio para los efectos legales, el ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal);
  - I.4. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes (número);
  - I.5. Requiere adjudicar y formalizar el presente Contrato, de conformidad con el Acuerdo número CAEASEO (dígitos alfanuméricos), Sesión [Ordinaria / Extraordinaria] (número), de fecha (día) de (mes) del presente año, mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminó el fallo de la (Procedimiento de Contratación y número de Licitación); y
  - I.4. Cuenta con la disponibilidad presupuestal en la partida específica "(número) – (nombre de partida)" con cargo a la clave presupuestal (número con 32 dígitos) correspondiente al presente ejercicio fiscal, para dar cumplimiento a las obligaciones de pago contraídas en el presente Contrato.
- II. El "PROVEEDOR" declara que:
  - II.1. Es una sociedad (tipo de sociedad), constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número \_\_\_\_\_, con fecha (día) de (mes) de (año), pasada ante la fe del licenciado (nombre y apellidos), Notario Público número \_\_\_\_ de (ciudad y entidad federativa), inscrito en el [Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca / Registro Público de la Propiedad y de Comercio de (entidad federativa)], bajo el folio mercantil (número), de fecha (día) de (mes) de (año);
  - [#] En caso de haber alguna modificación al objeto social, incluir la información relativa a la escritura pública en la que conste:]
  - II.2. Su objeto social es, entre otros, (descripción de sus actividades y giro requerido para la contratación), ello de acuerdo con lo señalado en su acta constitutiva, referido en la declaración II.1. del presente Contrato;



- II.3. El ciudadano (profesión, nombre y apellidos) acredita su personalidad como apoderado legal del "PROVEEDOR", según se desprende de la escritura pública número \_\_\_\_\_, con fecha (día) de (mes) de (año), pasada ante la fe del licenciado (nombre y apellidos), Notario Público número \_\_\_\_ de (ciudad y entidad federativa), inscrito en el [Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca / Registro Público de la Propiedad y de Comercio de (entidad federativa)], bajo el folio mercantil (número), de fecha (día) de (mes) de (año), manifestando bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la suscripción del presente Contrato, dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o limitadas de forma alguna;
- II.4. Se apersona e identifica con (tipo de identificación oficial con fotografía vigente), expedida por (institución), con número \_\_\_\_\_;
- II.5. Señala como su domicilio para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, el ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal);
- II.6. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes (clave alfanumérica) y se encuentra al corriente de todas sus obligaciones fiscales;
- II.7. Se encuentra inscrito en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número de registro \_\_\_\_\_, el cual está vigente y actualizado;
- II.8. Cumple con todos los requerimientos legales necesarios para la celebración del presente Contrato y no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y
- II.8. Dispone los elementos suficientes para obligarse en los términos y condiciones del presente Contrato y que para su cumplimiento cuenta con los recursos materiales, técnicos y humanos, así como la capacidad y experiencia necesarias para cumplir el objeto del presente instrumento.
- III. **Las "PARTES" declaran que:**
- III.1. Se reconocen mutua, plena y recíprocamente la personalidad y capacidad con la que se ostentan y que conocen el alcance y efectos jurídicos del presente instrumento, manifestando que no existe dolo, error, mala fe o la existencia de algún vicio el consentimiento.

De conformidad con las declaraciones expuestas, las "PARTES" están de acuerdo en obligarse al tenor de las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

Las "PARTES" convienen que el objeto del presente Contrato, es (Objeto de la Contratación).

### SEGUNDA. CARACTERÍSTICAS.

El "PROVEEDOR" se obliga, de acuerdo a lo dispuesto en el presente Contrato, a proporcionar los [bienes / arrendamientos / servicios] establecidos en la cláusula que antecede de conformidad con el contenido de los documentos convencionalmente "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)" y "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR", los cuales debidamente firmados por las "PARTES" se agregan al presente como ANEXO 1 y ANEXO 2, respectivamente, para formar parte integrante del presente Contrato.

### TERCERA. CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" se obliga a pagar al "PROVEEDOR" la cantidad total de \$(Monto en número) ((Monto en letra /100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado. En caso de que el "PROVEEDOR" entregue bienes, arrendamientos o realice servicios que excedan de la cantidad total, serán considerados como realizados por su cuenta y riesgo a favor de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0063-06/2026



El precio será fijo e incondicional durante la vigencia del Contrato.

[El pago se realizará / Los pagos se realizarán] en (número) exhibición(es) dentro de los (número) hábiles posteriores a la recepción de los entregables a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", previa presentación y validación del Comprobante Fiscal Digital por Internet ("CFDI") correspondiente, debidamente requisitado.

[No se otorgará anticipo alguno / El "PROVEEDOR" podrá solicitar el otorgamiento de anticipo de hasta el [XX]% del monto total del Contrato, previa presentación de la garantía correspondiente, así como la presentación y validación del "CFDI", debidamente requisitado. El monto restante se pagará de forma proporcional, amortizando dicho anticipo, una vez recibidos los entregables a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

El trámite de pago se realizará a través del área usuaria o técnica de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" en domicilio ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal), en un horario de (hora) a (hora), de lunes a viernes. La Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado será la responsable de efectuar el pago correspondiente, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria.

El "CFDI" respectivo deberá cumplir con todos los requisitos fiscales y contables exigidos por las leyes en la materia y contener los datos fiscales establecidos en las Declaraciones I.3. y I.4 del presente Contrato, a nombre de Gobierno del Estado de Oaxaca, "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

En caso de presentar errores o deficiencias, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" no estará obligada a realizar el trámite de pago, por lo que dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su recepción, le informará por escrito al "PROVEEDOR", el cual deberá entregar el "CFDI" corregido para continuar con dicho trámite.

Tratándose de pago en exceso que recibiera el "PROVEEDOR", ésta deberá reintegrar la cantidad cobrada en exceso, dentro de los 15 días naturales siguientes a la solicitud por escrito del reintegro por parte de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]". Cumplido dicho plazo, el "PROVEEDOR" deberá pagar los intereses correspondientes del cinco al millar. Los cargos se calcularán sobre la cantidad pagada en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago y hasta la fecha en que se pongan efectivamente a disposición de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

Los impuestos y derechos que se causen con motivo del presente Contrato, serán pagados por el "PROVEEDOR", la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales respectivas.

#### **CUARTA. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.**

De acuerdo a lo establecido en las Cláusulas Primera y Segunda del presente Contrato, el "PROVEEDOR" deberá entregar a "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", conforme a lo establecido en el numeral 2.4 del ANEXO 1 "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)" y el Apartado I del ANEXO 2 "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR".

#### **QUINTA. SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**

Le corresponde supervisar, administrar, validar los entregables correspondientes y vigilar el debido y correcto cumplimiento del presente Contrato al titular de (señalar área usuaria o técnica) de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

#### **SEXTA. GARANTÍAS DEL CONTRATO.**

En términos de lo estipulado en los artículos 56 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 53 de su Reglamento, el "PROVEEDOR" se obliga a garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, el cual deberá presentar a "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" las siguientes garantías:

1. Garantía de Cumplimiento: El "PROVEEDOR" deberá garantizar todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del Contrato y sus Anexos, equivalente al [# % (número por ciento)] del monto total adjudicado, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y



2. Garantía de Anticipo: [[No aplica / En caso de que el "PROVEEDOR" solicite un anticipo [(hasta 50% del monto total adjudicado)], deberá garantizar el monto total del anticipo, es decir el equivalente al 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), previa a la entrega del anticipo]].

Las garantías deberán presentarse mediante póliza de fianza, cheque certificado o billete de depósito, y expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Dichas garantías deberán presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Contrato, mediante un escrito firmado por el Proveedor dirigido a la Contratante, cumpliendo lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto y conforme al numeral 2.6 del ANEXO 1 "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)".

#### SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL "PROVEEDOR".

El "PROVEEDOR" deberá dar estricto cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones y responsabilidades a su cargo establecidas en el presente Contrato y sus Anexos, así como cumplir con todas disposiciones establecidas en las leyes, reglamentos, decretos o cualquier otro instrumento jurídico aplicable.

Asimismo, el "PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo, los defectos y vicios ocultos, la responsabilidad objetiva, así como los daños y perjuicios que por cualquier motivo se llegue a causar a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" o a terceros, en cuyo caso se harán efectivas las garantías que correspondan de acuerdo a lo establecido en este instrumento.

El "PROVEEDOR" se obliga a contar con los recursos humanos y materiales que se requieren para el debido cumplimiento del presente Contrato. De igual manera, el "PROVEEDOR" será el único responsable de la calidad, almacenaje, uso, manejo y de cualquier otra maniobra, que con sus equipos e insumos en general, requiera hacer durante para el cumplimiento del presente instrumento, sin tener derecho por ello, a remuneración adicional alguna.

El "PROVEEDOR" deberá contar con las autorizaciones o permisos necesarios para la ejecución del objeto del presente Contrato, conforme a las disposiciones legales vigentes y aplicables.

En caso de cambio de domicilio del establecido en la Declaración 11.5 del presente instrumento, el "PROVEEDOR" deberá informarlo por escrito a la "[SECRETARÍA/ ENTIDAD]", dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a su acontecimiento.

En caso que el "PROVEEDOR" infrinja las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, será sancionado por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de conformidad con lo establecido en el "Título Quinto de las Infracciones y Sanciones, Capítulo Único" de la citada Ley.

#### OCTAVA. OBLIGACIONES DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" se obliga con el "PROVEEDOR" a otorgarle todas las facilidades necesarias para el cumplimiento del presente Contrato.

#### NOVENA. VIGENCIA.

La vigencia del presente Contrato será (conforme al numeral 3 del Apartado A de las Bases) y hasta que se extingan en su totalidad los derechos y obligaciones de las "PARTES".

#### DÉCIMA. PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, las penas convencionales a cargo del "PROVEEDOR", por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, serán determinadas en función de los bienes, arrendamientos o servicios no entregados o prestados oportunamente. Dicha penalización será del [cinco] al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, hasta el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, en caso de excederlo, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento.



Los pagos que deriven del presente instrumento quedarán condicionados proporcionalmente, al pago que el "PROVEEDOR" deberá efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento.

#### **DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD LABORAL.**

El "PROVEEDOR" se obliga a desempeñar y a ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento del presente Contrato, con personal propio, certificado, altamente calificado y capacitado, así como utilizar el equipo y herramientas propias.

Por lo anterior, las "PARTES" no tienen nexo laboral alguno con los empleados y/o trabajadores de la otra, ni están facultadas para dirigir las labores de los mismos, por lo que en este acto se liberan recíprocamente de toda responsabilidad relativa a cualquier accidente o enfermedad que su propio personal pudiera sufrir o contraer durante el desarrollo de sus labores o como consecuencia de ellas.

Las "PARTES" reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas, son las derivadas del presente Contrato, razón por la cual éstas serán las únicas responsables del personal bajo su inmediata dirección y dependencia, así como del pago a los mismos, de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldos, despidos, primas, así como de cualquier obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, IMSS e INFONAVIT, por lo que, las "PARTES" se obligan a sacar en paz y a salvo a la otra de cualquier acción legal que se pudiera derivar de los conceptos anteriores en relación con el presente instrumento.

En virtud de lo anterior, cualquier responsabilidad que resulte de la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y/o cualquier otra aplicable, derivada del cumplimiento del presente instrumento y del ejercicio que en sus legítimos derechos tengan los trabajadores y/o empleados del "PROVEEDOR", será asumida directamente por éste. En caso de que las autoridades competentes resolvieran que la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" deba realizar el pago de prestaciones en favor del personal del "PROVEEDOR", éste se obliga a reembolsar a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" el pago del monto total de las mismas, a más tardar dentro de los 10 (días) naturales siguientes a aquél en el que reciba la notificación correspondiente, o se podrá llevar a cabo una compensación. Consecuentemente, no se genera entre las "PARTES" responsabilidad solidaria, derivada de la ejecución de este Contrato, por lo que el "PROVEEDOR" responderá ante cualquier autoridad administrativa, judicial o del trabajo, por procedimientos relacionados con sus trabajadores.

#### **DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN DE DERECHOS.**

El "PROVEEDOR" no podrá transferir, ceder, traspasar o transmitir parcial o totalmente los derechos y obligaciones establecidos en el presente Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso requerirá la autorización previa y por escrito de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

#### **DÉCIMA TERCERA. AUTONOMÍA DE RESPONSABILIDADES.**

El "PROVEEDOR" empleará y asignará bajo su estricta responsabilidad y costo al personal capacitado, calificado y suficiente para el debido cumplimiento del presente instrumento.

Cuando haya causa que lo justifique, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" tendrá el derecho de requerir, por escrito en cualquier momento, al "PROVEEDOR" la sustitución o remplazo de cualquier miembro de dicho personal, el cual deberá realizarlo de forma inmediata.

#### **DÉCIMA CUARTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.**

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" podrá rescindir administrativamente el presente Contrato, sin necesidad de resolución judicial, en caso de que el "PROVEEDOR" incurra en cualquiera de los supuestos siguientes:

1. Cuando se incumplan los plazos, la calidad y/o especificaciones técnicas establecidos en el presente Contrato;
2. Cuando se incumpla cualquiera de las obligaciones contractuales estipuladas en este Contrato;
3. Cuando con motivo del incumplimiento de las obligaciones se pudiera afectar el interés social, impidiendo con ello el desarrollo de cualquiera de los programas de trabajo del Gobierno del Estado de Oaxaca;



4. Cuando no brinde a las personas designadas por la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" las facilidades, datos, información o documentación necesarias para la inspección, vigilancia o supervisión de este Contrato;
5. Cuando se incumpla el compromiso relativo a la reserva o confidencialidad de la información o documentación proporcionada por el "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" para la ejecución del presente Contrato;
6. Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta, que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio del "PROVEEDOR";
7. Cuando se haya agotado el monto límite para la aplicación de las penas convencionales del Contrato;
8. Cuando incurra en falsedad total o parcial respecto a la información proporcionada o que actúe con dolo o mala fe en el procedimiento de contratación o para la celebración del presente Contrato; y/o
9. Cuando no presente las garantías, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma de este Contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 56 de la Ley y 126 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Cuando se presente cualquiera de los supuestos señalados, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" iniciará el procedimiento de rescisión administrativa, que se iniciará dentro de los 15 días naturales siguientes a aquel en que se configure la causal, conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en los siguientes términos:

- A) Si la "[SECRETARÍA/ENTIDAD]" considera que el "PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la presente cláusula, lo hará saber al "PROVEEDOR" por escrito, a efecto de que ésta exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas que estime pertinentes, en un término de 10 (diez) días hábiles, a partir de la notificación;
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso A) anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer; y
- C) La determinación de dar o no por rescindido el Contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y notificada por escrito al "PROVEEDOR" dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al plazo señalado en el inciso A) de esta cláusula.

En el caso de que este instrumento se rescinda, no procederá el cobro de las penas convencionales ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de Contrato.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el Contrato, se hiciera entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", el procedimiento iniciado quedará sin efecto.

#### DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

Las "PARTES" convienen expresamente que el presente Contrato podrá darse por terminado anticipadamente por "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" sin necesidad de declaración judicial y hacer efectivas las sanciones previstas cuando tengan lugar entre otras las siguientes causas:

1. Cuando concurren razones de interés general;
2. Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes, arrendamientos o servicios originalmente contratados; o
3. Cuando se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasione algún daño o perjuicio a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".



De actualizarse cualquiera de los supuestos referidos, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", lo notificará al "PROVEEDOR" por escrito. El "PROVEEDOR" estará obligado a devolver a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" en un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la notificación de la terminación anticipada, toda la documentación que éste le hubiere entregado para la realización del objeto del presente Contrato.

En estos supuestos la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" reembolsará al "PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

#### DÉCIMA SEXTA. INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD.

Para efectos de la ejecución y cumplimiento del objeto del presente Contrato, previsto en su cláusula Primera, el "PROVEEDOR" se obliga a obtener de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" la información que estime necesaria. Se entenderá por información toda aquella escrita, verbal o gráfica, así como la contenida en medios electrónicos o electromagnéticos, que sea entregada o confiada por parte de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" al "PROVEEDOR", o bien, empleados, dependientes de éste o terceros autorizados.

Toda la información proporcionada es y será considerada como propiedad de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" por lo que el "PROVEEDOR" no divulgará en provecho propio o de terceros por medio de publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma, los datos y resultados obtenidos de la ejecución de este Contrato, sin el consentimiento previo y por escrito de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]". Lo anterior, con excepción de los casos requeridos por la legislación aplicable, requerimientos u órdenes judiciales de autoridades regulatorias o gubernamentales competentes o, por instrucción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" respecto de la información que con motivo del cumplimiento al objeto del presente instrumento, le sea proporcionada, obligándose el "PROVEEDOR" a no divulgar, revelar, proporcionar, transferir o reproducir dicha información a terceros, obligándose a utilizar dicha información exclusivamente para los fines previstos en este instrumento.

La obligación de confidencialidad señalada en la presente Cláusula no será exigible en los casos siguientes:

1. Cuando la información haya sido recibida antes de la fecha del presente instrumento y pueda ser divulgada en términos de la legislación aplicable;
2. Si la información fue recibida de un tercero, quien legalmente la haya obtenido con derecho a divulgarla; y
3. En caso de que la información sea del dominio público o que haya sido del conocimiento público por cualquier otro medio, incluyendo el procedimiento de acceso a la información pública en los términos de la legislación aplicable.

Todos los documentos que se generen derivado de la ejecución de este Contrato, ya sean impresos o en medios electrónicos o digitales, tendrán el carácter de reservados de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, documentos que deberán ser entregados a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" y constar por escrito. Por lo anterior, el "PROVEEDOR" no podrá comercializar o dar a conocer, total o parcialmente, a un tercero la información resultante.

El "PROVEEDOR" se obliga a guardar y mantener total y absoluta confidencialidad sobre la información que le sea proporcionada.

#### DÉCIMA SÉPTIMA. AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGAS.

Previo al vencimiento del plazo de cumplimiento estipulado originalmente, a solicitud expresa del "PROVEEDOR" y por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", ésta podrá modificar el Contrato a efecto de diferir los plazos de cumplimiento de la contratación. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso.

En caso de que el "PROVEEDOR" no obtenga el diferimiento de referencia, por ser causa imputable a éste el atraso, será acreedor a la aplicación de las penas convencionales, y, en su caso, la ejecución de la garantía



correspondiente.

**DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.**

Cualquier modificación al presente Contrato deberá hacerse mediante convenio por escrito entre las "PARTES", sujetándose a lo establecido en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 54 de su Reglamento.

**DÉCIMA NOVENA. PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

En caso de que para el cumplimiento y ejecución del presente Contrato el "PROVEEDOR" infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, asumirá la responsabilidad, obligándose a sacar en paz y a salvo y a liberar de cualquier responsabilidad a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

**VIGÉSIMA. ARBITRAJE, MEDIACIÓN Y TRANSACCIÓN.**

Las "PARTES" convienen para la solución de cualquier controversia que derive de este Contrato, someter sus diferencias al arbitraje, la mediación o la transacción, a fin de llegar a un arreglo favorable para las "PARTES". En todo caso, las "PARTES" deberán de ratificar su voluntad al hacer uso de esta cláusula, pactando las reglas específicas para el medio de solución que elijan.

**VIGÉSIMA PRIMERA. LEGISLACIÓN.**

El presente Contrato está regido por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable en la materia.

**VIGÉSIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN.**

Para los efectos de interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Contrato, las "PARTES" se someten expresamente a las leyes y tribunales del fuero común del Estado de Oaxaca, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que por razón de sus domicilios presentes o futuros les pudiera corresponder, o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente Contrato y sus Anexos, enterados de su contenido y fuerza legal, las "PARTES" manifiestan estar de acuerdo en todas y cada una de sus partes y para constancia lo ratifican y firman en (número) tantos al calce y margen, en el domicilio de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", ubicado en el municipio de \_\_\_\_\_, Oaxaca, a los (día) de (mes) de (año).

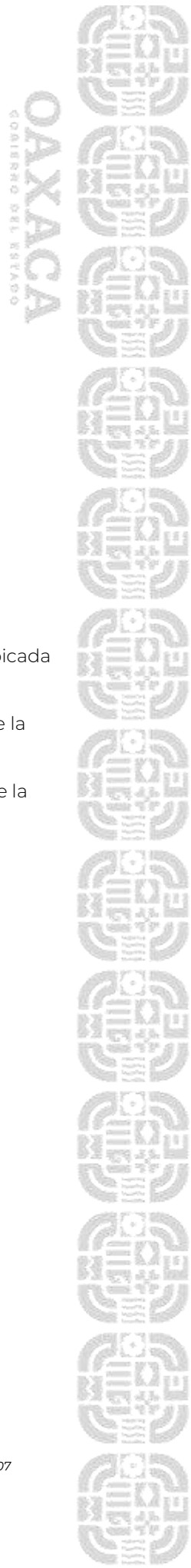
Por la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]"

\_\_\_\_\_  
(TITULAR DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD])"

\_\_\_\_\_  
(TITULAR DEL ÁREA USUARIA O TÉCNICA DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD])"

Por el "PROVEEDOR"

\_\_\_\_\_  
APODERADO LEGAL



## 7.12 Apartado L

Instructivo de rotulado de los sobres:

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

(Nombre o Denominación / Razón Social)

(Dirección del Licitante)

Dirección de Recursos Materiales

Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

El sobre uno "Propuesta Técnica" indicará claramente la leyenda: "No abrir antes de las (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).

El sobre dos "Propuesta Económica" indicará claramente la leyenda: "No abrir antes las (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).